

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

“El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales.”

SOLEPD/2020/0034

Financiado por la GVA
Ejecutado por Paz y Desarrollo

Noviembre 2022

Equipo consultor:

Eva Solá, NIF: 52676461K, evasola@arrels.org

Marta Marichal: 43823906M, martamarichal@arrels.org

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. Introducción
 - a. Finalidad de la evaluación.
 - b. Principales criterios de evaluación. Enfoques
2. Descripción resumida de la intervención evaluada
3. Metodología utilizada
 - a. Enfoque metodológico
 - b. Condiciones y límites del estudio.
4. Análisis de la información recopilada.
5. Hallazgos y Conclusiones
6. Lecciones aprendidas
7. Recomendaciones
8. Anexos:
 - Guión encuesta
 - Guiones entrevista
 - Ficha resumen de evaluación, modelo CAD.
 - Matriz de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

a. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El presente informe presenta los resultados de la evaluación del proyecto “El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales” ejecutado por Paz y Desarrollo, desde el 03/05/2021 hasta el 02/06/2022.

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

En el proceso de evaluación se han analizado los criterios de pertinencia, eficacia e impacto de la intervención tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha analizado la aplicación de los enfoques de género y de DDHH.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todas las personas participantes que se han visto implicadas en la ejecución del proyecto, concretamente a la entidad financiadora, a los principales actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de las entidades ejecutoras, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.

Se ha priorizado la seguridad y bienestar de las personas que participan en el proceso evaluativo, asegurando al mismo tiempo la inclusión y participación de todas las partes implicadas en el proyecto, garantizando la aplicación de estándares y buenas prácticas de evaluación, y asegurando el uso de la evaluación.

En el proceso se ha respetado las siguientes premisas básicas de comportamiento ético y profesional, según lo dispuesto en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana:

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre la empresa consultora y/o la persona consultora y los miembros del equipo o éstos y las personas responsables de la intervención, en relación con conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe.

- Integridad: la empresa consultora y/o la persona consultora tendrá la responsabilidad de poner en manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: la empresa consultora y/o la persona consultora deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculada con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Asimismo, se garantiza la fiabilidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia, ARRELS, como empresa consultora, es la responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

La evaluación genera aprendizaje y participación, poniendo el foco no sólo en lo que se ha hecho y cómo se ha hecho, sino, de manera especial, en aquello que se ha conseguido y en qué medida los resultados alcanzados han contribuido, en este caso, a formar una ciudadanía valenciana informada, crítica y comprometida con la protección de los DDHH y la transversalización de los enfoques de género, DDHH, interculturalidad y sostenibilidad.

La evaluación refleja la medida en la que el proyecto se ha alineado con la política de desarrollo de la Generalitat Valenciana, su Plan Director, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la evaluación da cuenta de la coherencia de la alineación con los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana.

La evaluación genera una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados entre todas las partes interesadas al recoger las opiniones de los y las agentes representados/as. El informe de evaluación final podrá ser de utilidad en la generación de pautas de acción y orientaciones que resulten de aplicación práctica y efectiva.

Un aspecto importante a señalar, y que será desarrollado a lo largo de este informe, es la influencia que ha tenido en el desarrollo del proyecto la pandemia COVID 19 y su incidencia en los procesos analizados.

b. PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ENFOQUES

1. El equipo evaluador ha basado su matriz de planificación en los siguientes **criterios** establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo a partir de las especificaciones recogidas en los TdR:

- **PERTINENCIA:** Este criterio tiene que ver con la medida en la cual los objetivos y el diseño del proyecto son sensibles a las condiciones económicas, ambientales, sociales, políticas, y de equidad en las cuales tienen lugar. La pregunta clave en torno a este criterio es si el proyecto lleva adelante las actividades adecuadas. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Además, se medirán los siguientes aspectos específicos recogidos en los TDRS: coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así como con las estrategias autonómicas y nacionales y la incorporación de los enfoques de género y DDHH; coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y

su implementación; orientación de los procesos formativos en materia de comunicación transformadora hacia la Agenda 2030, en concreto, hacia los ODS 1, 5, 10 y 17, y pertinencia de la intervención en el tejido asociativo participante.

- EFICACIA: Este criterio analiza en qué medida el Proyecto ha alcanzado sus objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales entre diferentes colectivos o grupos meta. La pregunta clave es si el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados y así se han logrado los objetivos establecidos.
- IMPACTO: Con este criterio se trata de abordar los efectos significativos y potencialmente transformadores del Proyecto. La pregunta clave asociada a este criterio es ¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto? ¿Qué cambios ha hecho posible en las personas, en los grupos, y en las instituciones con las cuales se ha trabajado?

El desarrollo de los criterios y la ampliación de las preguntas se aportó en la matriz de evaluación definitiva consensuada con el equipo técnico de las entidades participantes.

2. Además, la evaluación contempla en su diseño, implementación y socialización, los enfoques de género y DDHH, integrando sus premisas en todos sus componentes y fases. En este sentido, se identifica la medida en que la intervención ha considerado los asuntos de derechos humanos e igualdad de género de manera clara y específica, efectuando un análisis de partes interesadas y sus roles, y recopilando información desagregada por sexo y edad en cada una de las fases del ciclo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria 2020 de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana, la entidad ejecutora - Paz y Desarrollo - ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto “El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales”. Su coste total es de 44.232,89€, de los cuales 35.052,01€ han sido aportados por la Generalitat Valenciana.

El proyecto dio inicio el 03/05/2021 y finalizó el 02/06/2022.

Como población meta directa, han participado en el mismo 15 personas, hombres y mujeres (60%), que formen parte del tejido social asociativo y activista por los derechos humanos de la ciudad de València y representen sus distintas corrientes temáticas, como el ecologismo, el feminismo, el anticolonialismo, etc. Este grupo motor ha participado activamente en las formaciones impartidas desde el proyecto para posteriormente producir podcasts para promover el fortalecimiento de la sensibilización ciudadana través del activismo digital transformador. Paralelamente, también se ha considerado población destinataria a los espacios virtuales encargados de difundir el producto final del proyecto (los podcasts elaborados por el grupo motor). La mayoría de ellos han consistido en Radios comunitarias tanto de la ciudad de València como de otros territorios del Sur. Gracias a la gran difusión que tienen las radios comunitarias en la ciudad de València y en algunas zonas de América Latina en las que los podcasts ha sido difundidos, se estima que, a través de la emisión de los

misimos, se ha llegado a un total de 460 personas (60% mujeres) por cada emisora, siendo un total de 1.840 personas teniendo en cuenta que los podcasts elaborados serán emitidos aproximadamente en 4 radios distintas. Gracias al efecto bola de nieve, a través de estos y estas oyentes y sus procesos de socialización e interacción con el entorno, se ha generado un impacto de sensibilización social en la ciudad de València (7.800 personas), donde se emite Radio Orriols y Radio Malva, Barranquilla (1,206 millones de personas), donde se emite Vokaribe y Quito, donde se emite Chulaspodcast (1,619 millones de personas),

Este proyecto tiene como Objetivo General “Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género.” Como Objetivo Específico se plantea “Impulsar nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales”. Para ello, dos son los Resultados que se pretenden alcanzar:

- Resultado 1. Elaboradas y promovidas iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital para la formación y el fortalecimiento del tejido social en la ciudad de Valencia
- Resultado 2. Aumentado el conocimiento y concienciación de la ciudadanía sobre las desigualdades y crisis glocales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género a través del podcast.

Para ello, el proyecto ha desarrollado las siguientes actividades:

- A1.R1. Socialización del proyecto con el tejido asociativo y activista en la ciudad de València
- A2.R1. Conformación del grupo de activistas para la elaboración de iniciativas creativas transformadoras y activismo digital
- A3.R1. Creación colectiva del calendario y línea editorial de podcast para la elaboración del contenido Norte-Sur de formación y concienciación social
- A4.R1. Taller presencial y virtual sobre activismo creativo y digital para grupo motor en 3 sesiones
- A5.R1. Taller sobre EBDH en el activismo político y social: retos y oportunidades en la era digital para grupo motor.
- A6.R1. Curso sobre perspectiva de género e igualdad en la comunidad inclusiva
- A7.R1. Taller teórico-práctico para activistas sobre creación y producción de podcast en 2 sesiones
- A8.R1. Taller de intercambio de saberes Norte-Sur sobre experiencias de comunicación comunitarias y alternativas
- A9.R1. Producción y edición del material sobre acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género en audio/radio digital (podcast) para la formación y concienciación social
- A10.R1. Promoción del calendario formativo digital (podcast) entre el tejido asociativo y activistas en la ciudad de València
- A1.R2. Foro abierto a la ciudadanía sobre la transformación del activismo hacia uno creativo y digital para el desarrollo sostenible e igualdad de género en la era post-COVID
- A2.R2. Difusión del material formativo digital (podcast) en webs de PyD, asociaciones e instituciones de la ciudad de València
- A3.R2. Elaboración de Guía “El poder de tu voz” hacia el activismo creativo y digital

A4.R2. Difusión del material formativo digital (podcast) en radios comunitarias de la ciudad de València y países del Sur-global

A5.R2. Difusión de la Guía “El poder de tu voz” hacia el activismo creativo y digital

A6.R2. Reunión interna de evaluación y devolución de resultados y aprendizajes.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

a. ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado en el ámbito no formal, con diferentes perfiles vinculados al mismo, utilizando metodologías participativas y de pedagogía crítica y transformadora. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población meta en la evaluación: análisis de 6 entrevistas en profundidad a representantes del grupo motor, objetivo meta del proyecto. Además se ha realizado una entrevista en profundidad a la técnica de la entidad ejecutora al finalizar el proyecto, así como un cuestionario aplicado al grupo motor en el que han participado 13 personas. Se han recogido siempre las opiniones de los/las participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

Debido a la necesidad de adaptabilidad a la disponibilidad de las personas participantes, el trabajo de campo se ha llevado a cabo de manera telemática con los diferentes colectivos participantes utilizando las herramientas al alcance de todos/as los y las agentes participantes, sin que esto haya implicado menor calidad o problemas en el acceso a los datos durante la recogida de la información.

Con respecto a la coordinación del trabajo de evaluación, en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de Paz y Desarrollo y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, se han detectado posibles debilidades que tras su valoración y análisis puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos

del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje. A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Además de la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de la entidad ejecutora, destacamos el espacio de la presentación del informe final a dicho equipo técnico, donde se trabaja en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, de cara a facilitar información para una siguiente fase, a través de un taller participativo.

Triangulación de la información. Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: a través de la información que brindan distintos actores en un mismo escenario de trabajo, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, concretamente se han utilizado diferentes encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto, y fuentes secundarias.

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de la entidad ejecutora ha ido recogiendo y sistematizando datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de las actividades.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las

experiencias individuales y colectivas, sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.

Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe de línea de base y Plan de Seguimiento
- Informe de Cierre de Seguimiento
- Presupuesto
- Contactos
- Análisis de Indicadores y la documentación elaborada para dicho análisis (Informe de LdB)
- Fuentes de verificación

Entrevistas en profundidad: Las entrevistas realizadas han permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista de la temática analizada. Se analizaron una vez conocidos los resultados de la encuesta. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de dichas encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior y para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas. Se trabajó una entrevista con la persona del equipo técnico de Paz y Desarrollo que ha estado vinculada a la ejecución del proyecto, considerando que el valor añadido de su visión integral enriquece la información. Para la realización de las entrevistas se ha elaborado un guión adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación.

Encuesta: La encuesta se ha utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa, que ha sido analizada por el equipo consultor.

ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto; concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.

Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.

Se ha tenido en cuenta la información analizada por la entidad promotora: “Informe de cierre de ciclo de seguimiento”, así como la recogida en el informe técnico final.

Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.

Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos. Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en este proceso inicial.

Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información (ver Anexo Matriz evaluación).
- Se han tenido en cuenta los cuestionarios y herramientas elaboradas en el proceso de Línea de Base para recoger la información necesaria.
- Se ha analizado la información ofrecida por los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
 - *Validez*: los datos miden lo que se pretende que midan.
 - *Fiabilidad*: los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.
 - *Exhaustividad*: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
 - *Precisión*: los datos están lo suficientemente detallados.
 - *Integridad*: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberadas por motivos políticos o personales.
 - *Puntualidad*: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

b. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de transformación que se realiza, de incidencia directa sobre la sociedad civil organizada, para resignificar el activismo social a través de los medios digitales y de metodologías creativas, que requeriría una intervención a largo plazo. Las actividades realizadas despiertan gran interés y generan debate y reflexión, de manera inmediata al acabar las actividades, aunque es difícil que se generen cambios en el medio y largo plazo en la medida que son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. No obstante, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de la entidad promotora como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, aún así, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

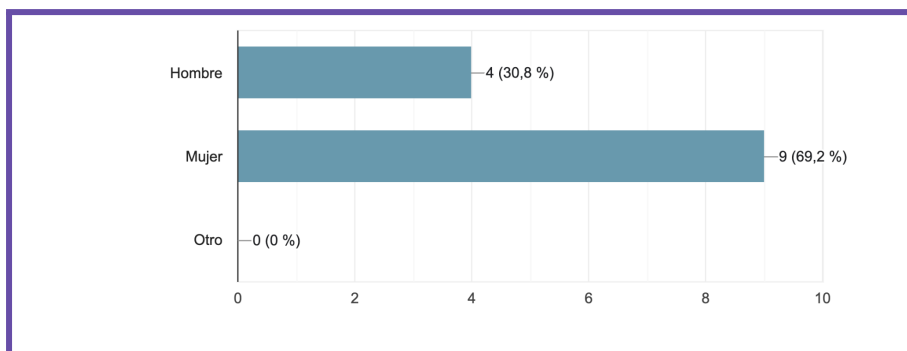
Señalamos, además, las limitaciones derivadas tras la crisis sanitaria vinculada a la pandemia del COVID19, que han modificado las prioridades de los actores principales de cara a valorar su participación en el proceso, y la posibilidad de participar en el proyecto de forma presencial en todas las actividades. Esto ha hecho variar las herramientas para el levantamiento de datos al equipo consultor, adaptándolas a un formato más apropiado y pertinente para trabajar en esta fase, de manera que se han podido recoger los datos necesarios con el mismo nivel de calidad.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

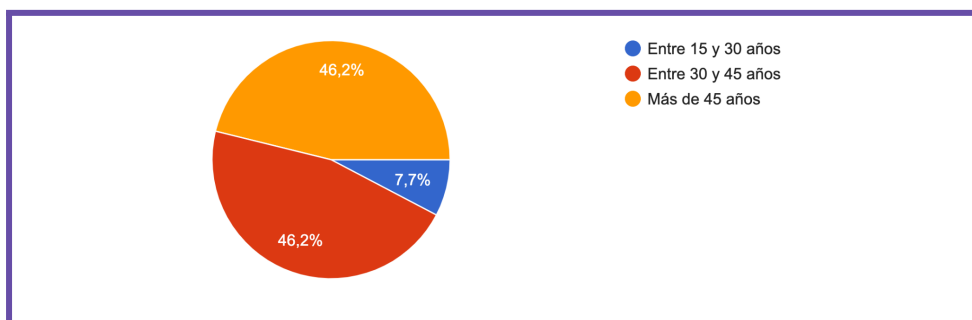
RESULTADOS ENCUESTA POST GRUPO MOTOR PARTICIPANTE

A continuación, procedemos al análisis de los datos generales obtenidos a través de la encuesta realizada a las personas integrantes del grupo motor participante en el proceso formativo y de producción de podcast (15 personas activistas), que han respondido 13 personas participantes en el proyecto.

1. **Sexo:** Tal y como se observa en el gráfico, el 69,2% de las personas participantes son mujeres y un 30,8% son hombres.



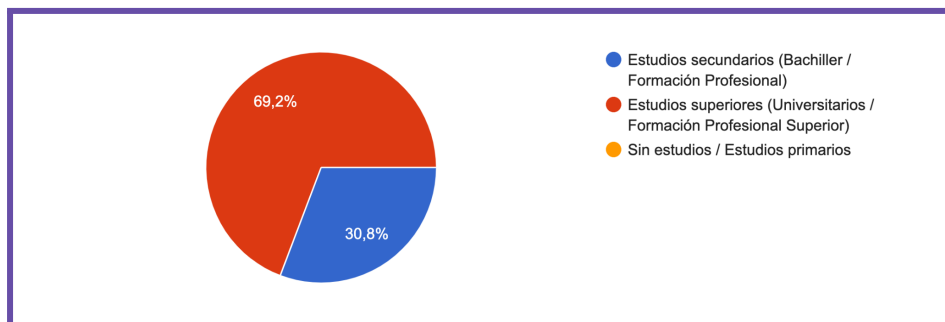
2. **Edad:** Tal y como se observa en el gráfico, un 46,2% de las personas participantes se sitúan entre los rangos de edad de entre 30 y 45 años y más de 45 años. Solo un 7,7% se sitúa entre 15 y 30 años.



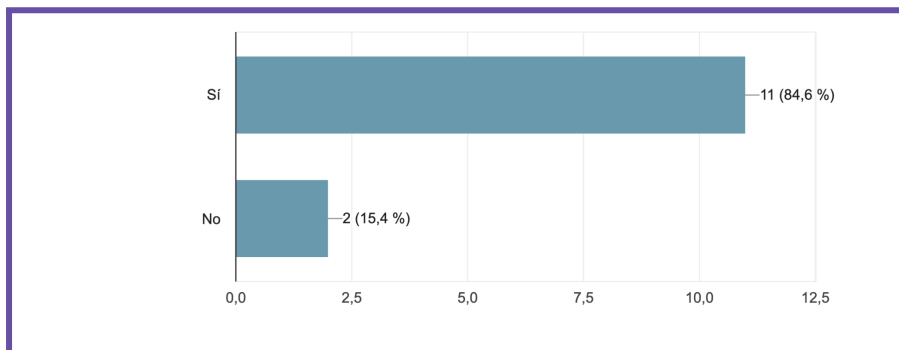
3. En cuanto a la asociación a la que pertenecen, nos encontramos personas representantes de las siguientes asociaciones:

- Mujeres, Voces y Resistencias
- Orriols convive
- Fundación Manantial
- Unió de Periodistes Valencians
- Infancies I Dones del Món
- ACICOM, L'Aiffa y Tirant de Veu

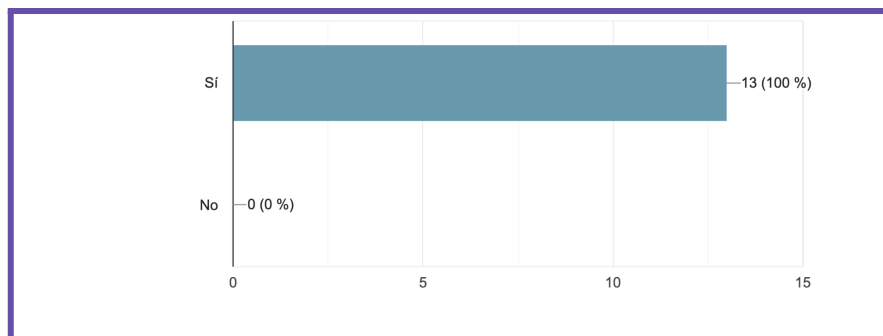
4. **Nivel de estudios:** Podemos observar como un 69,2% de las personas participantes tienen un nivel de estudios superiores (Universitarios/Formación Profesional Superior) y un 30,8% tiene estudios secundarios (Bachiller/Formación Profesional).



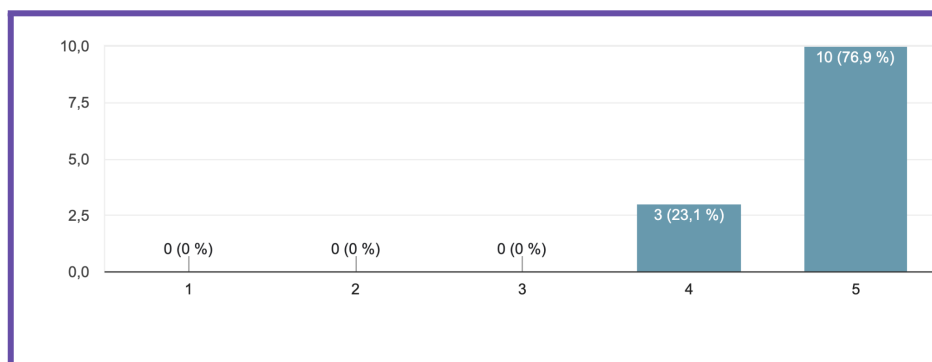
5. Cuando hemos preguntado a las personas participantes en el proceso si el proyecto que evaluamos es el primer proyecto en el que han participado con PyD, en la temática de concienciación y conocimiento sobre las desigualdades y crisis glocales, respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género, observamos que el 84,6% de las personas responde de forma afirmativa, y solo un 15,4% de las personas responde de forma negativa.



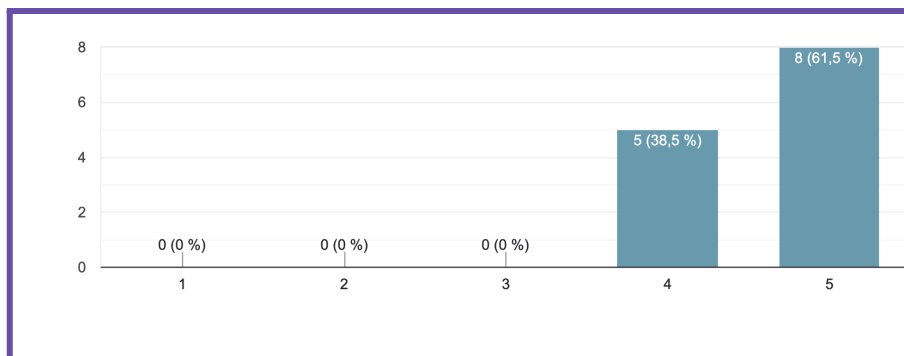
6. A la pregunta de si conocen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) observamos como la totalidad de las personas participantes responde de forma afirmativa. En la LdB un 92,9% de las personas participantes habían respondido al cuestionario inicial saber qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que representaba un punto de partida óptimo.



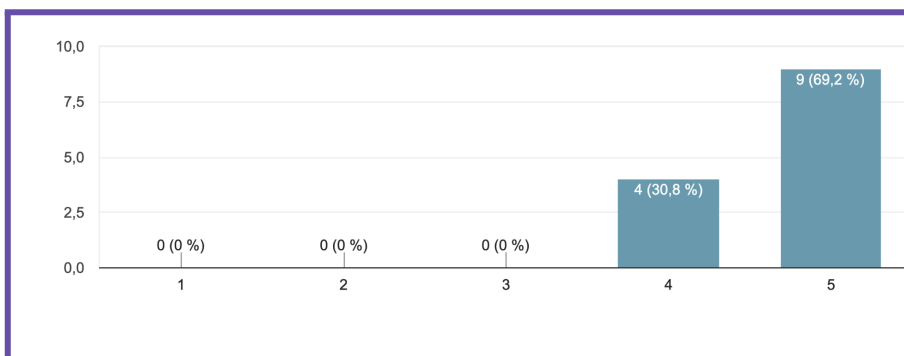
7. Hemos pedido que, en una escala del 1 al 5 señalaran si consideran importante recibir formación en activismo digital, y observamos como el 76,9% de las personas participantes otorgan la máxima puntuación (5), mientras que el resto, un 23,1% le da de importancia la segunda puntuación más alta (4). Ya en la LdB la mayoría de las personas integrantes del grupo motor que respondieron al cuestionario inicial valoraba como muy importante recibir formación en activismo digital y educación mediática.



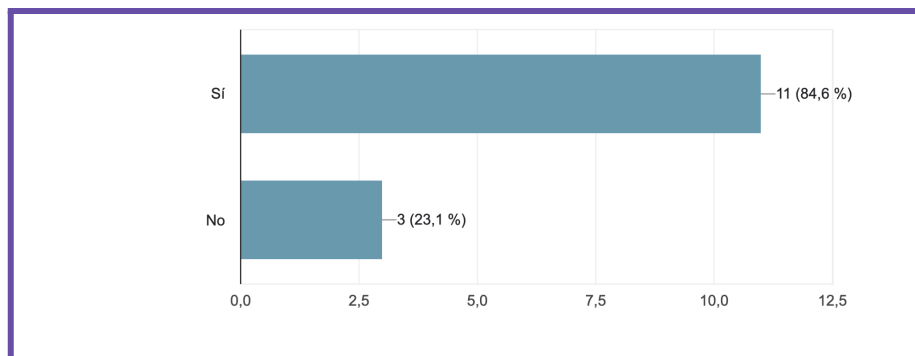
8. Hemos pedido que, en una escala del 1 al 5, señalaran si consideran importante recibir formación en educación mediática, y observamos como el 61,5% de las personas participantes otorgan la máxima puntuación (5), mientras que el resto, un 38,5%, le da de importancia la segunda puntuación más alta (4). En la LdB ocurría lo mismo con este concepto, la mayor parte de las personas participantes valoraban como muy importante recibir este tipo de formación.



9. Hemos pedido que, en una escala del 1 al 5, señalaran la importancia que le dan a la perspectiva y transversalidad de género y observamos como el 69,2% de las personas participantes otorgan la máxima puntuación (5), mientras que el resto, un 30,8%, le da de importancia la segunda puntuación más alta (4). En la LdB el 92,9% de las personas que respondieron al cuestionario inicial la valoraban como muy importante, lo que mostraba ya la predisposición del grupo motor a trabajar desde los preceptos del feminismo y la perspectiva de género.



10. A continuación hemos preguntado si, tras su participación en el proyecto, consideran que han adquirido las competencias necesarias para reproducir contenidos de calidad y difundirlos, y observamos cómo el 84,6% de las personas participantes responden de forma afirmativa, mientras que sólo un 23,1% responde de forma negativa.



Hemos pedido que, en caso de respuesta afirmativa en la pregunta anterior, especificaran qué tipo de competencias han sido las adquiridas, y hemos obtenido las siguientes respuestas:

“Guionización del podcast, investigación de la temática a tratar, elementos relevantes para crear contenidos auditivos con perspectiva social.

Conocimientos de contenido y conocimientos técnicos y de estrategia de una buena comunicación y la mejor manera de llegar a los públicos

Mejorar el programa que hacemos en el CRIS.

Orriols Convive

Més consciència i habilitats comunicatives, i més sistematització en el treball de podcast.

El trabajo en equipo, la resiliencia, la creatividad y la reflexión crítica

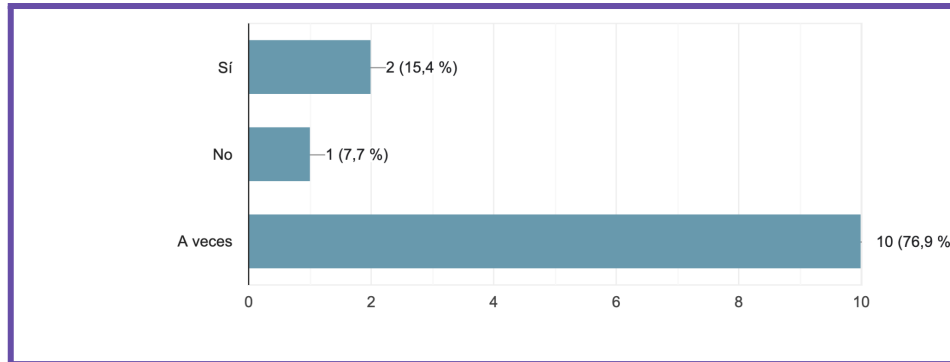
Digital, de género, comunicativa, lingüística,

Guionizar podcasts y aplicar en ellos cuestiones como la perspectiva de género o de derechos humanos.

Redacción de guiones. Competencia discursiva. Trabajo en equipo.

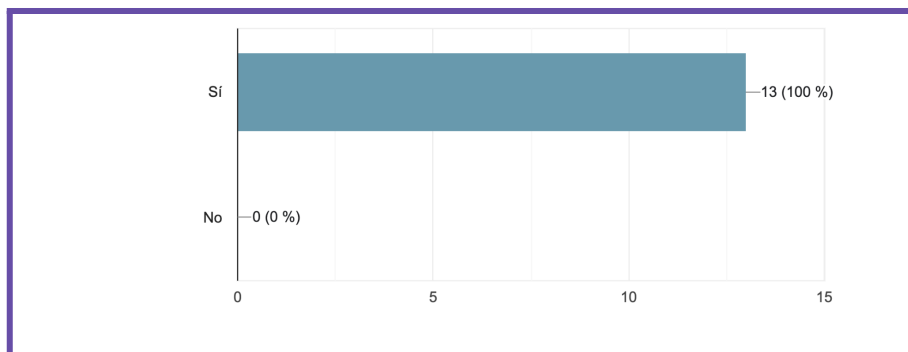
Herramientas de sensibilización, técnicas de manejo para creación de podcast y difusión”.

11. A la pregunta de si consumen podcast de temática social (por ejemplo, sobre feminismos, acción por el clima, etc.) observamos en el gráfico que un 76,9% de la población responde que “a veces”, un 15,4% responde que sí y un 7,7% responde de forma negativa.

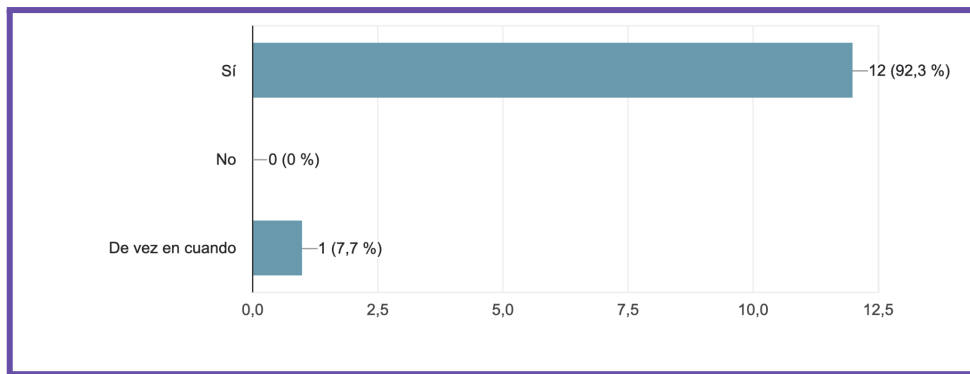


Hemos pedido que, en caso de respuesta afirmativa en la pregunta anterior, especificaran cuáles, y esta es la respuesta obtenida: *La güira, carne cruda, radio semilla, Radiojaputa, Radio savia, Solidarís i Les dones i els dies, de Catalunya Ràdio, i Terra Viva, d'ÀPunt, El bosque habitado y la base.*

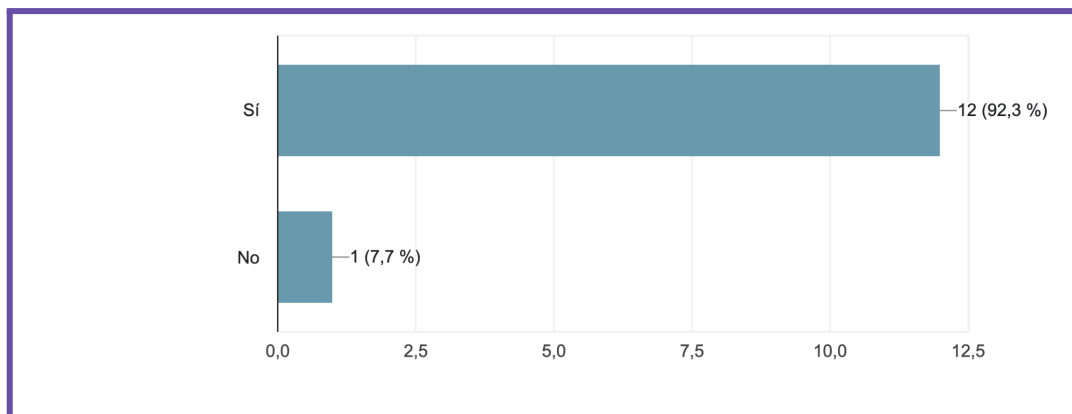
12. A la pregunta de si, tras participar en el proyecto, se sienten motivados/as para la puesta en marcha de nuevas narrativas creativas y transformadoras, observamos como la totalidad de las personas participantes, el 100%, responden de forma afirmativa.



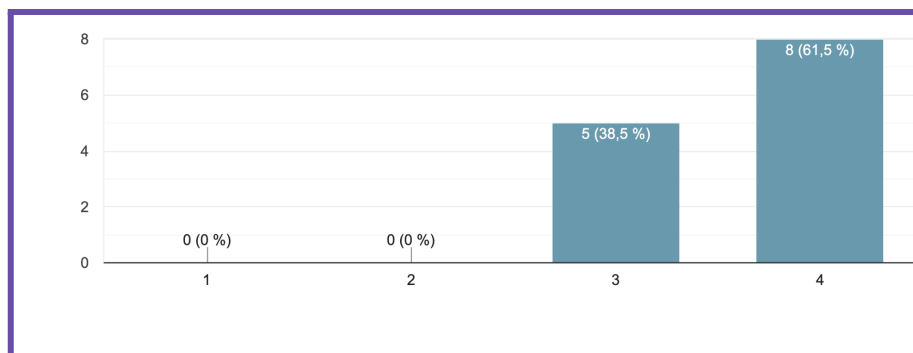
13. Hemos preguntado si en su vida cotidiana utilizan un lenguaje inclusivo y no sexista y observamos que el 92,3% de las personas participantes responde que sí, mientras que un 7,7% responde “de vez en cuando”.



14. También hemos preguntado a las personas participantes si se han cumplido sus expectativas respecto al proyecto (tanto a nivel individual como desde sus colectivos) y observamos que el 92,3% de las personas participantes responde que sí, mientras que un 7,7% responde que no.



15. Al pedir que valoren el proyecto, otorgando una puntuación entre 1 y 4, observamos como un 65% de las personas participantes lo valoran con la puntuación máxima (4), mientras que el 38,5% de las personas lo hacen con la segunda puntuación máxima (3).



En los comentarios a la pregunta anterior, hemos obtenido las siguientes respuestas:

“He aprendido a utilizar una nueva herramienta digital, pero quizás el tiempo dedicado a la práctica fué muy corto en comparación con el dedicado a la teoría.

Ha sido una experiencia súper enriquecedora, nos hemos conocido más a nivel asociación, y a nivel personal. Nos quedamos con ganas de crear más podcast y desde luego, en cuanto podamos nos expandiremos!

Muy poco tiempo para tanta información.

Todas las formaciones que hemos recibido han sido de gran utilidad para llevar a cabo nuestro objetivo

Ha sido excelente este proyecto me he sentido muy bien he aprendido aparte ha sido una gran puerta ya que me encantan los medios de comunicación y estudio periodismo

He pogut sistematitzar coneixements que ja tenia i adquirir-ne de nous.

Fue un curso interesantísimo.

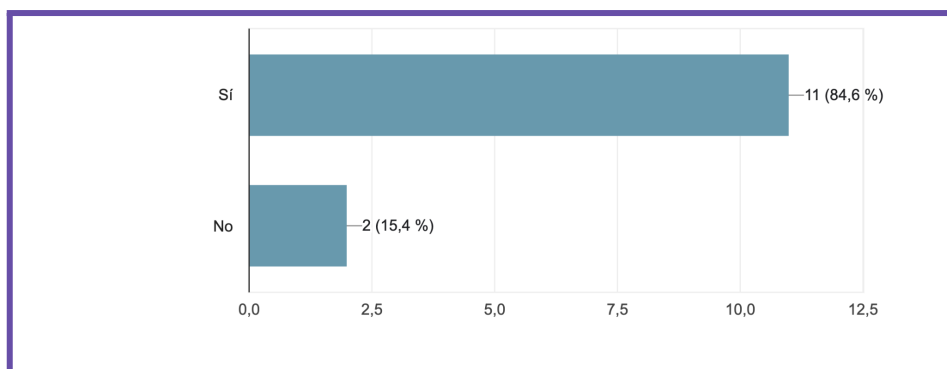
Me ha permitido conocer el trabajo de otras asociaciones y colectivos, al tiempo que desarrollar mis habilidades comunicativas en el campo del podcasting, una cuestión de creciente interés en el ámbito periodístico.

El curso me ha parecido muy completo y dinámico. Se han tocado todas las competencias necesarias para desarrollar nuestros conocimientos en comunicación inclusiva y no sexista.

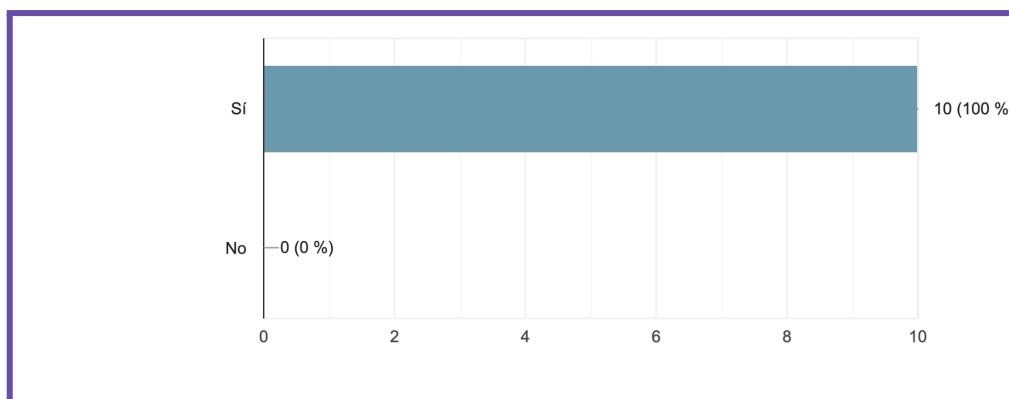
Muy adaptable a horarios y siempre muy bien atendidas en nuestras dudas o problemas.

Me gustó mucho el proyecto sin embargo debido a mi formación, las clases dedicadas a perspectiva de género fueron muy largas y repetitivas y les faltó una mirada más interseccional. Hubiera preferido tener más horas dedicadas a la parte técnica y teórica sobre podcast”.

16. Al preguntar si se han generado espacios para intercambiar buenas prácticas entre las asociaciones y colectivos durante el proyecto, observamos que el 84,6% de las personas encuestadas responden de forma afirmativa, mientras que sólo un 15,4% responde de forma negativa.



Si la respuesta ha sido afirmativa, hemos preguntado si les habían parecido interesantes, y la totalidad de las personas, 100%, han respondido que sí.



Al pedir que especifiquen el por qué, hemos obtenido las siguientes respuestas:

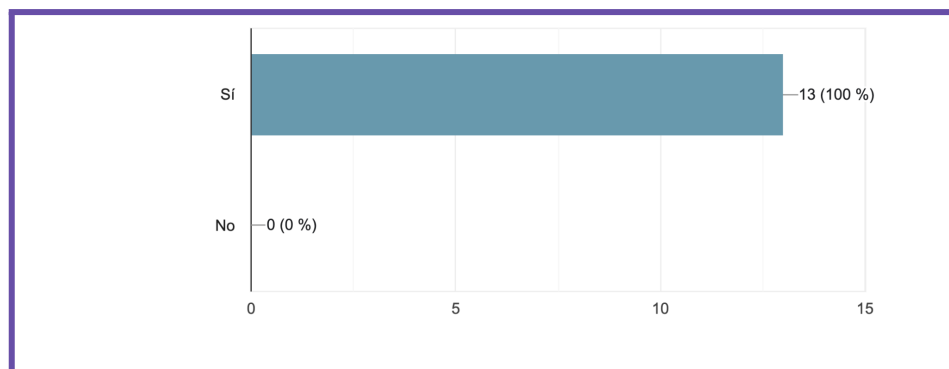
*“Porque siempre viene bien conocer el trabajo de otras organizaciones y trabajar en red
Ver cómo otras entidades caminan en paralelo por la justicia social y la dignidad es muy constructivo de vivenciar*

Es una retroalimentación conocer el trabajo de diversas entidades ya que te dan una idea de saber si vas por el buen camino y aprender de las otras experiencias. Siempre enriquece!

Porque hemos conocido a otras asociaciones que se han interesado en lo que hacemos en el CRIS y a quienes les ha gustado mucho nuestro episodio.

*Porque interactuamos con distintas asociaciones y se conoció punto de vista de todos! Pudimos compartir ideas y conocer otras asociaciones interesadas
Ens permet de col·laborar en nous projectes entre diverses entitats”.*

17. Cuando hemos preguntado si consideran que durante su participación en el proyecto, se ha dado “poder a su voz”, observamos que la totalidad de las personas participantes, 100%, han respondido de forma afirmativa.



Al pedir que razonen su respuesta, nos han comentado lo siguiente:

“Las compañeras que han participado hasta el final se han mostrado muy satisfechas con lo aprendido para hacer escuchar nuestras voces

Me ha emocionado ver (oír) hecho realidad el fruto de nuestra reivindicación por los derechos de las mujeres migrantes y darle voz a Vokaribe Radio.

El hecho de haber podido trabajar dando forma a un guión reflexionando contenidos y desarrollando su estructura además de obtener comentarios de personas que nos han escuchado y han dado valor al contenido del programa diciéndome, por ejemplo, que no conocían la temática que planteamos

Hemos podido hablar de la salud mental como algo que se olvida cuando se habla de los derechos humanos y contado nuestras historias personales para mostrarlo

Si porque nos ha permitido aprender y representar nuestra asociación en este gran proyecto

M'he sentit molt integrat quan he pogut participar activament.

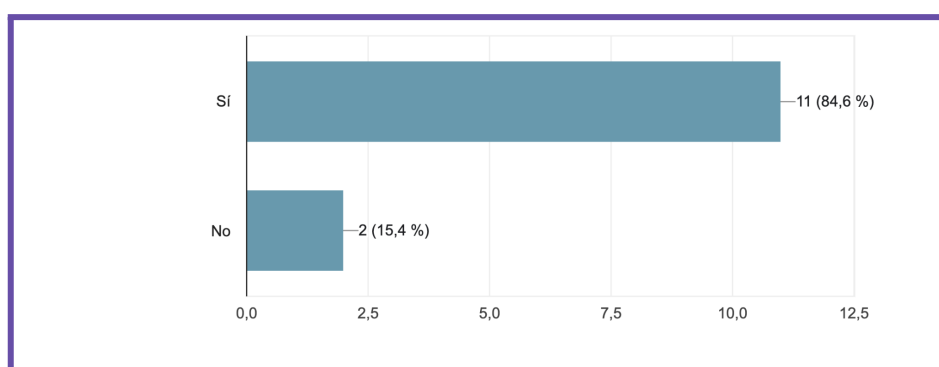
Mi propia voz como instrumento reflexivo para contribuir al cambio social

El proyecto nos ha dado voz como asociación y, especialmente, a aquellas acciones que realizamos por la defensa de la libertad de expresión.

He podido tratar el tema elegido libremente y contar lo que he querido sin ningún tipo de problema.

Para mí fue importante que se haya tomado en cuenta tiempos y disponibilidades para que todas podamos participar y que nuestra voz sea escuchada”.

18. A la pregunta de si consideran que a través de su participación en el proyecto podrán influir en su asociación/colectivo o entorno más cercano, observamos como el 84,6% de las personas encuestadas responde de forma afirmativa, y sólo un 15,4% responde que no.



Hemos pedido que, en caso de respuesta afirmativa, especificaran de qué forma y estas son las repuestas obtenidas:

“Creando más Podcast y difundiéndolos.

Para dar visibilidad a las violencias que nos atraviesan en el Estado Español por nuestra condición de mujeres migradas.

Dando a conocer el trabajo que hacemos y realidades sociales que mucha gente desconoce en profundidad. Sólo se sabe lo básico y nosotras podemos adentrar a la gente en las realidades reales y así generar conciencia social y esperamos, acciones solidarias.

Estamos mejorando nuestro proyecto de radio Disversa

Podría enseñarles a todos lo que aprendí.. y extender mis conocimientos a ellos..

Aprofundint en projectes d'educomunicació i d'activisme social.

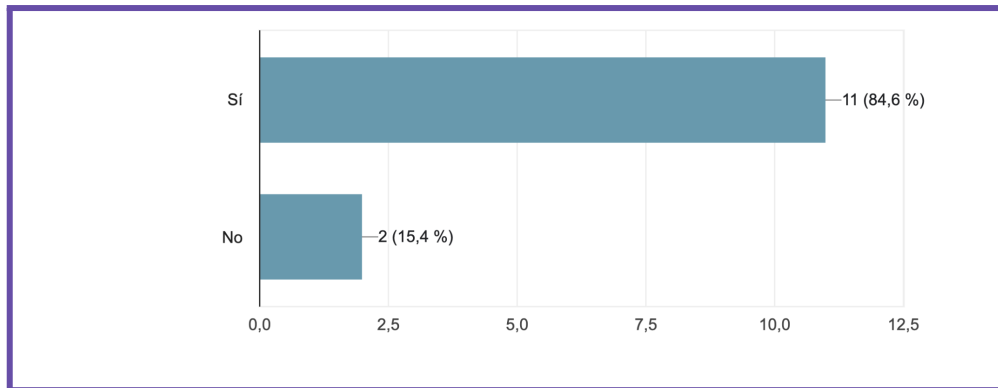
Buscando nuevos temas, plataformas y alianzas con radios comunitarias para fortalecer el tejido social valenciano, estatal e internacional.

Generando archivos sonoros que vayan en la línea de la lucha por los derechos humanos.

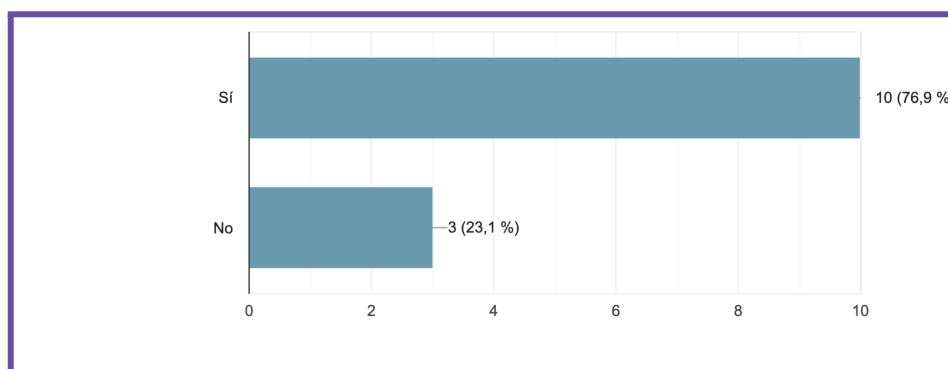
Dando voz a la asociación a través de medios de comunicación audiovisual.

A través de herramientas para compartir experiencias y usar nuestra voz como forma de cambio”.

19. A la pregunta de si durante su participación en las actividades desarrolladas durante el proyecto se les ha facilitado la conciliación familiar y laboral, observamos cómo el 84,6% de las personas participantes responde de forma afirmativa, y sólo un 15,4% responde de forma negativa.



20. Hemos preguntado si participarían de nuevo en un proyecto como este, y tal y como se observa en el gráfico, el 76,9% de las personas encuestadas han respondido que sí, mientras que el 23,1% responden de forma negativa.



Al pedir que expliquen el por qué, hemos obtenido las siguientes respuestas:

*“Para ampliar los conocimientos adquiridos en este curso.
Sobre todo por falta de tiempo. El proyecto en sí está muy chulo
Aprendes habilidades nuevas, técnicas de comunicación creativas y bellas*

Para adquirir más conocimientos al respecto e intercambiar experiencias con otras organizaciones.

Me encanta aprender y más de esta manera

Porque nos gusta mucho hacer radio

Me ha gustado mucho el proyecto y como lo gestiona Elena ... es una chica súper creativa aparte de la flexible y responsabilidad que ejerce en este proyecto.. me encantaría volver a participar en otro..

Perquè no tota la informació s'assimila en un sol projecte.

Teniendo en cuenta todo lo aprendido, estaría bien más espacios para la creación de podcast.

Por falta de tiempo

Porque resultan muy útiles los espacios de intercambio de experiencias, los aprendizajes de emisoras comunitarias del Sur y los talleres formativos para el propósito de nuestra asociación.

He aprendido mucho, me he divertido y ha sido una forma de conocer a mis compañeras en otro ámbito.

No estoy segura, hay que invertir mucho tiempo y al no ser remunerado requiere una inversión gratuita que muchas veces no nos podemos permitir”.

21. Por último, hemos preguntado qué aspectos cambiarían para mejorar el proyecto y hemos obtenido las siguientes respuestas:

“Más horas de taller

Dejar que las personas participantes se apropien más del proyecto y del espacio. Considerar horarios de colectivos como trabajadoras de hogar o de hostelería para conciliar y fomentar la participación.

Más presencialidad.

Que tenga mayor duración de tiempo

Ojalá pueda haber algún taller presencial

Hacer más sesiones en el estudio de grabación para aprender a editar

Por mi parte todos los aspectos has sido positivos... no cambiaría nada para mejorar..

Crec que el format està ben dissenyat. El problema, si de cas, és personal de no poder disposar de totes les hores de participació activa col·lectiva.

Tener la posibilidad de invertir para crear una radio propia de PyD y otras organizaciones no gubernamentales

Quizás intentaría hacerlo menos extenso.

Reducir las sesiones teóricas y aumentar las horas de práctica en el estudio de grabación.

Quizá más horas de puesta en escena, de estudio de radio.

Ser más equitativas en duración a las sesiones en sus diferentes temáticas.

Incluir una mirada más interseccional”.

ENTREVISTAS REALIZADAS

Debe tenerse en cuenta que las personas seleccionadas para la realización de las entrevistas han sido seleccionadas en coordinación con el equipo de las entidades ejecutoras.

Información extraída de las entrevistas realizadas

Se han realizado un total de 7 entrevistas en profundidad a diversos perfiles participantes en el proyecto. Concretamente:

AGENDA DE TRABAJO		
INSTITUCIÓN	NOMBRE	Fechas agenda
Mujeres, voces y resistencias	Carmen Paulino	27 septiembre 2022
Mujeres, voces y resistencias	Paola Larco	27 septiembre 2022
Infàncies i Dones del Món	Paula Castro	28 septiembre 2022
ACICOM	Frances Fenollosa	24 octubre 2022
Orriols Convive	Maria Fernanda León	28 octubre 2022
Infàncies i Dones del Món	Catalina Iriarte	28 octubre 2022
Paz y Desarrollo	Elena Belenguer	11 noviembre 2022

Se adjuntan los guiones de las entrevistas en Anexos

ENTREVISTA REALIZADA A REPRESENTANTES DEL GRUPO MOTOR

En cuanto a la participación que han tenido en el proyecto (en cuanto a diseño, planificación o coordinación de acciones, difusión...), las personas entrevistadas responden que han participado en la formación y posterior realización de los podcast sobre diversas temáticas.

Hemos preguntado a continuación si habían trabajado previamente de manera profesional en materia de sensibilización sobre las desigualdades y crisis glocales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género y si la respuesta es afirmativa, qué valor añadido aporta la propuesta trabajada con PyD. Como respuesta una de las personas entrevistadas señala que han aprendido la utilización de una herramienta muy potente como es el podcast, que es muy interesante. Otra de las personas comenta que ya tenía experiencia previa en activismo, y que participar en este proyecto le ha aportado experiencia nueva y contacto con otras organizaciones. Dos de las personas entrevistadas participaban por primera vez en materia de sensibilización a través del proyecto.

A continuación pedimos que si la respuesta era negativa, explicaran si consideran que su espacio profesional es el lugar pertinente para desarrollar este tipo de propuestas, y una de las personas ha respondido que para su asociación era la primera vez que utilizaban el podcast **como** herramienta de sensibilización y han logrado hablar sobre desigualdades y estereotipos. Otra completa diciendo que en la actualidad hay un boom en el uso de los podcast y que ha sido muy interesante poder dar otra forma a su mensaje, descubrir otra forma de llegar a las personas. También se ha señalado que les ha permitido aprender una herramienta nueva de difusión. Además, señala que en el módulo inicial se les ha dado tips, que no eran solo relacionados con los podcast y que fue muy interesante. Por último, otra de las personas entrevistadas señala que les ha permitido conocer sus propias habilidades comunicativas y que el podcast nos ha dado difusión y reforzado nuestra labor.

CUESTIONES VINCULADAS A LA ACCIÓN DESARROLLADA:

A continuación, se ha pedido a las personas participantes que valoren los puntos fuertes y puntos débiles de la intervención, y se han obtenido las siguientes respuestas:

- Como punto fuerte se destaca que el podcast es una potente herramienta de sensibilización que llega a muchas personas. Las emisoras propias son un medio potente de informar a gente sobre muchas temáticas (cita como ejemplo radio Savia en Colombia). Estas emisoras llegan a lugares donde no llegan otros medios (falta de conexión a internet). También como punto fuerte se señala que el formato on line ha permitido juntar a personas de diversos lugares y ha facilitado el acceso al proyecto. También, como punto fuerte aparece que el proyecto pone en valor el trabajo de las asociaciones y entidades participantes, fomenta el trabajo en red y promueve que se realicen proyectos en común, aunque sean intervenciones puntuales. Se ha compartido saberes, ha habido escucha activa. Se señala que ha habido comunicación, enseñanza, que el curso ha sido muy completo, los talleres y las formadoras muy profesionales. Se ha podido dar voz a colectivos que no la tienen, como el migrante. Como punto débil se señala que el involucrar a las asociaciones a este tipo de proyectos a veces es complicado. La gente está muy saturada, ya hay muchas creaciones de contenido. Además, las personas tienen poco tiempo para mantener una constancia en este tipo de proyecto si se alargan en el tiempo. La pandemia ha traído falta de presencialidad. Se señala la dificultad para los encuentros de grupo (agendas).

En cuanto a la motivación para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado y si se han cumplido las expectativas que tenía, varias de las personas responden que su motivación ha sido aprender una herramienta que nos va a permitir poder llegar a más personas, la difusión, la sensibilización. Señala que se han cumplido todas sus expectativas, excepto la de poder crear un podcast solas, pues consideran que aún necesitaría apoyo. También se señala como motivación poder conectar con nuevas entidades y grupos sociales para lograr un trabajo en red y en este sentido se han cumplido todas sus expectativas.

El proyecto ha apoyado la creación, difusión y divulgación de iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital. Hemos preguntado si consideran que el podcast ha sido el producto más apropiado, y han respondido que el podcast es una buena herramienta y

que la gente está saturada de ver videos (aunque no debemos caer en la saturación también de los audios). Hay algunos podcast que son muy largos y esto se debe evitar; deben ser cortos, unos 10 o 15 min máximo. Se debe concentrar lo que se quiere decir y transmitir en poco tiempo (por ejemplo, se señala que las trabajadoras domésticas solo pueden oír cortos, no tienen tiempo para más).

En cuanto a si el tiempo utilizado ha sido adecuado, de forma general se señala que la parte teórica ha sido muy densa y existe una necesidad de profundizar en la parte práctica (trabajo en el estudio, aunque se entiende que se ha hecho por el coste que implica). También consideran que ha sido un poco largo en el tiempo. Una de las personas ha señalado que considera que la teoría ha sido necesaria para poder llevar a cabo la parte práctica y que les ha permitido aprender nuevas herramientas y conceptos, y que la parte práctica no se podía alargar más por la falta de disponibilidad de las personas (tiempo de dedicación al proyecto).

En cuanto a si la coordinación y comunicación con el equipo técnico de PyD ha sido adecuada y fluida, la respuesta general ha sido que ha sido muy buena y fluida y que la coordinación que se ha realizado por parte de la persona responsable del proyecto ha sido excelente. Los canales de comunicación usados han sido efectivos y adecuados, como el grupo de Whatsapp creado en el marco del proyecto, el uso del e-mail, llamadas directas o el Drive compartido. También se ha contado con un espacio de encuentro.

En cuanto a si se ha participado como se podía prever, han respondido que todo se ha desarrollado según lo previsto y calculado; consideran que se ha llegado bien a todo. Destacan que el proyecto les ha dado la oportunidad de conocer diferentes asociaciones, que trabajan temáticas diferentes, las ha conectado y pueden surgir colaboraciones y sinergias interesantes.

En cuanto a si al finalizar la intervención se van a seguir programando actividades de este tipo (sensibilización para conocer las desigualdades y crisis locales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género) y cuáles serían las necesidades que se plantean como institución, responden de forma general que seguramente sí, pero que necesitan aún apoyo para continuar, no se sienten capaces solas, les falta profundizar en la parte técnica. También señalan que por ahora solo han podido dar difusión al podcast realizado a través de redes sociales. Una de las entidades señala que desde su asociación han dado difusión al podcast desde la radio que tiene (Radio Orriols). Además quieren replicar talleres para difundir el aprendizaje.

Las personas entrevistadas afirman que desde su colectivo y asociación valoran la opción de poner en marcha su propio podcast como una herramienta de incidencia y comunicación tras la participación en el proyecto, pero que aún no se sienten fuertes a nivel técnico para hacerlo solas, además de falta de recursos y tiempo.

Las personas entrevistadas consideran que se ha respondido a las expectativas de todas las personas participantes. También consideran que las personas que han participado han incrementado su sensibilidad hacia las temáticas trabajadas y tienen mayores o mejores

conocimientos sobre estos temas. Sobre todo ponen en valor el hecho de haber podido compartir con otras asociaciones.

A la pregunta de si consideran que hay diferencias sustanciales en las necesidades, el interés, la implicación, el compromiso, etc., entre hombres y mujeres participantes en el proyecto, han respondido, de forma generalizada, que no han apreciado diferencias y que además la mayor parte de la participación ha sido femenina. Afirman que las mujeres están más implicadas socialmente.

Al preguntar si creen que el proyecto se ha ejecutado con enfoque de género y con enfoque de derechos (atendiendo a la vulneración de derechos), la respuesta generalizada es afirmativa. Consideran que hay una correcta transversalización de estos enfoques, con mucha atención y cuidado.

Sobre su valoración, desde cada colectivo/asociación, de la posibilidad de haber trabajado en red con otras entidades, responden que es fundamental crear sinergias. Han conocido otras mujeres y experiencias y ha sido muy interesante como espacio de encuentro.

CUESTIONES VINCULADAS A LA ADAPTACIÓN DE LAS ACCIONES A LA SITUACIÓN SANITARIA:

Sobre si consideran que la metodología utilizada ha dado respuesta a las necesidades de las personas participantes, teniendo en cuenta la situación socio sanitaria generada por la pandemia, la respuesta generalizada ha sido que sí, que en el desarrollo de las acciones del proyecto se han adaptado las medidas de seguridad necesarias (formato on line, uso de mascarillas en la grabación, etc.).

PROPUESTAS DE MEJORA:

Por último, hemos preguntado que si el proyecto pudiera volver a desarrollarse, qué propuestas de mejora podrían proponer y se recogen algunas ya mencionadas anteriormente, como poder tener más tiempo para la parte técnica, retomar la presencialidad y no hacer que el proceso sea tan largo (hacerlo más intensivo para facilitar la participación).

ENTREVISTA REALIZADA A LA TÉCNICA EN EDUCACIÓN DE PAZ Y DESARROLLO

A continuación recogemos la información más relevante de la entrevista realizada a la persona responsable del proyecto de la entidad gestora.

Sobre cuál ha sido su rol en el proyecto y las funciones desarrolladas en le marco del mismo, responde que su rol en el proyecto ha sido el de Técnica de Educación para la Ciudadanía Global responsable de la ejecución de este. Sus funciones han incluido:

- La supervisión y el apoyo en la realización del informe de Línea de Base.
- El seguimiento técnico y económico de la intervención.
- La comunicación al órgano gestor - la DG de Cooperación Internacional de la Generalitat Valenciana - de las desviaciones, modificaciones y/o la obtención de otras ayudas y subvenciones para la actuación subvencionada.

- Las reuniones de coordinación con los actores involucrados en su desarrollo.
- La conformación del calendario formativo y práctico.
- La coordinación del proceso formativo y del proceso práctico de producción de podcasts.
- Las tareas vinculadas a la comunicación y socialización de los resultados del proyecto.
- La organización del evento final.
- El seguimiento y la evaluación de las acciones realizadas.
- La justificación técnica y económica de la intervención, aportando la documentación necesaria para la ejecución de la misma a la empresa evaluadora y la empresa auditora externa contratadas para tal fin.

En cuanto a las expectativas sobre el proceso de Evaluación, responde que le gustaría que sirviera para la obtención de aprendizajes que les permitan, como organización, mejorar sus procesos de Educación para la Ciudadanía Global en el ámbito no formal. Además, dado que el proyecto se inserta en su línea estratégica de apostar por una comunicación transformadora, los resultados del proceso de evaluación les permitirán analizar, a su vez, el cumplimiento de los indicadores asociados a este eje en su Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global 2021-2025, al tiempo que integrarlos en futuras intervenciones que están empezando a desarrollar con el podcast como eje vertebrador (tanto en la Comunitat Valenciana como a nivel estatal).

En cuanto a los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto, señala los siguientes:

Puntos fuertes:

- La presencia en la ciudad de València de un tejido asociativo amplio entre cuyas necesidades se encuentra la mejora de sus estrategias de comunicación, al tiempo que presentan como fortaleza un alto grado de experiencia en el activismo de calle.
- El uso del podcast como una herramienta innovadora de incidencia política y social.
- El personal técnico de Paz y Desarrollo - concretamente la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global responsable del proyecto -, con formación en comunicación y experiencia en el ámbito radiofónico, al tiempo que las personas formadoras contaban con una dilatada experiencia en sus respectivos ámbitos de intervención (comunicación transformadora, comunicación inclusiva, activismo creativo y digital, periodismo comunitario y producción de podcasts).
- La variedad de asociaciones y colectivos participantes por la consiguiente creación de sinergias.
- La sistematización de los aprendizajes y resultados en una guía que permite la replicabilidad del proyecto en un futuro.
- La dotación de capacidades en comunicación transformadora, activismo creativo y digital, y producción y guionización de podcasts, que podrán ser utilizadas por las personas participantes en sus propias asociaciones y colectivos.

Puntos débiles:

- La elevada cantidad de sesiones online, dado que no permiten una interacción más directa y crear puntos de encuentro presenciales entre las personas participantes.

- Las dificultades de coordinación por las diferentes disponibilidades de las personas integrantes del grupo motor.
- La sobrecarga de trabajo que supone participar en un proyecto con tantas horas de implicación para un tejido asociativo que, en muchos casos, está colapsado de acciones y peticiones de participación en diferentes espacios.
- En comparación con el resto de talleres, el menor número de sesiones presenciales en el estudio de grabación y, por consiguiente, la falta de sesiones específicas para trabajar el guión de los episodios del podcast con carácter previo a la grabación.

Sobre los elementos contextuales han facilitado las actividades propuestas, señala los siguientes:

- La elevada motivación de las personas integrantes del grupo motor para participar en el proyecto.
- El acceso a Internet del que disponían las personas integrantes del grupo motor para conectarse a las sesiones de formación online.
- La capacidad de trabajar online de las personas integrantes del grupo motor, especialmente tras haberse habituado a ello en tiempos de pandemia.
- La participación de una o más personas de algunas de las asociaciones y colectivos participantes, dado que ha permitido una comunicación más fluida dentro de cada grupo de trabajo.

Como elementos contextuales que han dificultado las actividades propuestas destaca:

- La elevada cantidad de sesiones online, dado que no permiten una interacción más directa y crear puntos de encuentro presenciales entre las personas participantes.
- Las dificultades de coordinación - especialmente horaria - por las diferentes disponibilidades de las personas integrantes del grupo motor.
- La sobrecarga de trabajo que supone participar en un proyecto con tantas horas de implicación para un tejido asociativo que, en muchos casos, está colapsado de acciones y peticiones de participación en diferentes espacios.

ORGANIZACIÓN:

En cuanto a la organización y ejecución de las actividades, al preguntar con qué recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) ha contado PyD para su buen desarrollo, así como recursos materiales, señala que a nivel de recursos personales, desde PyD las personas involucradas han sido el equipo técnico de Educación para la Ciudadanía Global de la organización en València, compuesto por las dos técnicas de Educación para la Ciudadanía Global de la delegación, siendo una de ellas la persona responsable de la ejecución de la intervención y la otra la técnica de apoyo para el proceso de difusión del calendario formativo digital en producción de podcasts contra las desigualdades locales. Ambas han presentado un elevado grado de motivación por el proyecto, especialmente por las posibilidades de aprendizaje que ofrecía el mismo y descubrimiento de nuevos conocimientos y enfoques, como el periodismo de soluciones o el reportero comunitario. Además, como se ha mencionado anteriormente, la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global responsable de

la ejecución tiene formación en comunicación y experiencia en el sector radiofónico, lo que ha incrementado la motivación del equipo para el desarrollo de la intervención.

Al equipo técnico de PyD se suma la subcontratación de profesionales del sector de la comunicación, el activismo y la radio para el correcto desarrollo del calendario formativo y el proceso de elaboración y grabación de los episodios del podcast “El poder de la voz”. En este sentido, comenta que se han subcontratado los servicios técnicos y profesionales de: CIPÓ Company (Marta Caravantes), Nubia Forero, Vokaribe Radio (Patricia Rendón), Colectivo OYE! (Alejandra Bonnet y Camila Rodas), Ricardo Osorno y el Instituto de Periodismo Constructivo (Alfredo Casares). Destaca que todas las personas formadoras y/o asesoras en el proceso de generación de los episodios de podcast han mostrado un alto grado de implicación en el proyecto, tanto en las actividades en las que estaban directamente involucradas, como en aquellas en las que han puesto su expertise al servicio de las personas participantes.

A nivel de recursos materiales, menciona que las personas integrantes del grupo motor han recibido un dossier con los materiales pedagógicos utilizados en todos los talleres, al tiempo que se han puesto a su disposición diferentes materiales para el proceso de planificación de los episodios del podcast producido (bolígrafos, chinchetas, pegamento, post-it, bloc de notas y subrayadores). Además, señala que se han producido diversos instrumentos y materiales de difusión de las acciones realizadas en el marco del calendario formativo y de producción de podcasts (cartelería, flyers y merchandising, incluyendo bolsas, libretas, bolígrafos y tarjetas de identificación). A este respecto, destaca que se ha producido una guía que recopila el proceso al completo para garantizar la socialización de los conocimientos adquiridos y facilitar la replicabilidad de la intervención en otros contextos. Por último, para garantizar la seguridad de las personas participantes durante el proceso de grabación de los episodios de podcast - realizada dentro del estudio de grabación - se adquirieron mascarillas.

Por último, añade que todo lo mencionado con anterioridad ha sido posible gracias a la financiación de la DG de Cooperación Internacional de la Generalitat Valenciana, Caixa Popular y la Coordinadora Valenciana de ONGD.

Sobre si las actividades se han realizado durante el horario lectivo del personal de PyD, comenta que el horario lectivo de la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global responsable del proyecto es de lunes a viernes de 8.00h a 14.30h y dos tardes de 16.30h a 19.00h (en total, 37,5 horas semanales), mientras que la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global de apoyo en el desarrollo de la intervención tiene un horario de mañanas de 9.00h a 15.00h (en total, 30 horas semanales).

Señala que debido a las dificultades de coordinación por las diferentes disponibilidades horarias de las personas integrantes del grupo motor, se determinó de manera conjunta que la mayoría tenía mayor disponibilidad durante las tardes. En este sentido, la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global ha podido gestionar su horario de tardes para que coincidieran con las formaciones.

Menciona de forma especial que el taller de activismo creativo y digital - debido a la disponibilidad de las propias formadoras - tuvo que realizarse durante tres sábados por la mañana, lo que se encontraba fuera del horario lectivo del equipo técnico de PyD. Asimismo, el

proceso práctico de grabación de podcasts tuvo que adaptarse a la disponibilidad de cada grupo, realizando algunas sesiones de grabación fuera del horario lectivo del personal de PyD.

Es importante tener en cuenta que, pese a que posteriormente las horas extra fueron recuperadas durante las semanas posteriores a cada actividad, es de valorar para futuras intervenciones el hecho de que trabajar con el tejido asociativo - compuesto por personas que suelen trabajar durante las mañanas y tener disponibles las tardes a partir de las 18.00h o los fines de semana - excede de los horarios marcados para el personal de PyD.

Sobre si considera que los actores implicados han manifestado poner los recursos disponibles para facilitar la actividad, se explica que la aportación de recursos por parte de los actores implicados puede analizarse en dos niveles. Por un lado, las asociaciones o colectivos a las que pertenecían las personas integrantes del grupo motor aportaron al proyecto sus propios recursos o activos humanos, entendiendo por estos a aquellos/as activistas que forman parte de sus filas y que se sumaron a la intervención, poniendo a la disposición del proyecto su tiempo - algo que, como subyace de las respuestas anteriores, debe ponerse en valor - y sus ganas de participar y adquirir nuevos conocimientos que les permitan introducir mejoras en sus propias asociaciones o colectivos.

Además, se señala que las personas responsables del calendario formativo y de producción de podcasts han aportado a la intervención su expertise en las áreas en las que estuvieron implicadas, además de su adaptabilidad a los tiempos marcados por el propio grupo motor para calendarizar las formaciones. Asimismo, se destaca que durante los talleres han proporcionado al alumnado los materiales pedagógicos empleados, lo que ha permitido afianzar los conocimientos adquiridos entre las personas integrantes del grupo motor, y han participado activamente en la conformación de la guía “El poder de tu voz”.

A la pregunta de si ha habido temas que aun sin ser el objeto principal del proyecto, se han transversalizado, responde que el proyecto tenía un carácter transversalizador desde el inicio pues, como indica el subtítulo del mismo “podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales”, los resultados generados buscaban conectar a la ciudadanía valenciana con diferentes realidades que representan problemáticas o situaciones presentes tanto a nivel local como global. Es por ello que, en el proceso de conformación de la línea editorial, se tomó la decisión conjunta de que el hilo conductor de los episodios del podcast “El poder de la voz” fueran las desigualdades locales y, partiendo de ahí, fue cada equipo de trabajo quien propuso el tema a abordar en esta línea. Así, los temas generados han incluido cuestiones como la igualdad y violencias de género, las discriminaciones, las migraciones, la multiculturalidad, la libertad de expresión o la salud mental. Ello ha permitido transversalizarlas durante los talleres formativos, puesto que estos - especialmente aquellos previos al proceso de grabación - se han enfocado hacia las temáticas a abordar en los episodios generados.

PROCESOS:

Hemos preguntado, para ahondar en los procesos, si al comienzo del proyecto desde la entidad se diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado. Responde que en el arranque del proyecto, una vez ejecutada la actividad

A1.R1. Socialización del proyecto con el tejido asociativo y activista en la ciudad de València, se procedió a la conformación del grupo de activistas para la elaboración de iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital (A2.R1) a través de dos reuniones en los meses de julio y septiembre que permitieron que las personas integrantes del grupo motor se conocieran y se pudieran obtener insumos para la elaboración del informe de Línea de Base.

Dichas reuniones sirvieron, a su vez, para trasladar al grupo la propuesta de actividades y definir de manera conjunta tanto el calendario formativo como la línea editorial del podcast (A3.R1). Por consiguiente, las personas participantes tuvieron un importante papel en la conformación del calendario y en la definición del hilo conductor del podcast producido en el marco de la intervención en base a las problemáticas que cada colectivo, asociación o entidad aborda en su activismo diario.

En cuanto a la metodología de trabajo que se empleó en la ejecución del proyecto, se explica que el proyecto ha aplicado una metodología participativa y enfocada hacia la praxis. Partiendo de este punto, cada taller integrante del proceso formativo contó con una metodología propia, combinando en todo caso las explicaciones de carácter teórico y el trabajo práctico por equipos. A este respecto, destaca que la parte final del proceso formativo - dirigida a la posterior grabación y producción de los episodios de podcast - aplicó la metodología "Joy Design", creada por el colectivo OYE! (responsables del taller en activismo creativo y digital), basada en el pensamiento de diseño para hacer activismo creativo (Design Thinking para activistas). Esta metodología se divide en cuatro fases principales para promover el pensamiento divergente y convergente en los participantes: Explorar, Idear, Jugar y Lanzar.

Pone el relieve en que el uso del método desarrolla en sus participantes habilidades como: la creatividad, la empatía, el cuidado de la otredad, el apoyo mutuo, el esfuerzo propio, la responsabilidad, la democracia directa, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Aunque la cooperación es un elemento común en propuestas para el cambio social, este método, propuesto desde el diseño, se convierte en una herramienta para la investigación de los problemas complejos y propone en etapas determinadas los pasos para obtener resultados, testarlos de manera rápida y eficiente e iterar para seguir creando.

Sobre si se han tenido en cuenta las recomendaciones de mejora propuestas en anteriores fases, explica que la presente intervención no tiene ninguna fase anterior. Explica también que la misma parte de la experiencia previa de PyD en el ámbito radiofónico con la puesta en marcha de la emisora online Radio XXII. Dicha radio, de alcance internacional, se nutre tanto de los programas realizados por el propio personal de la entidad como de espacios liderados por personas voluntarias. En este sentido, el proyecto "El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales" sigue la misma apuesta por el desarrollo de una comunicación transformadora que Radio XXII, y ha servido para aportar dos nuevos podcasts a la emisora ("El poder de la voz" y "FC: Frecuencia comunitaria").

En cuanto a si observa diferencias entre la implicación de hombres y mujeres, comenta que el grupo motor se compuso de 15 activistas, de los cuales 9 eran mujeres y 6 hombres. En cuanto a las personas oyentes de los podcasts, no se dispone de datos desagregados por género para su evaluación. Sin embargo, sí que puede observarse el mayor interés manifestado de las mujeres para participar en el foro de comunicación transformadora "El

poder de la voz”; en este se inscribieron 72 mujeres, 11 hombres y 2 personas que prefirieron no indicar con qué género se identifican.

Y sobre si ha observado diferencias entre la implicación por el lugar de trabajo, señala que partimos de una situación en que el tejido asociativo se encuentra, en muchas ocasiones, sobrecargado por la elevada demanda de participación. A ello se suma que las personas que lo integran suelen tener tanto una ocupación principal más allá de su ejercicio activista, como una serie de responsabilidades vinculadas con el ámbito de los cuidados. Por tanto, el compendio de todos estos factores ha dificultado la participación de una parte de las personas integrantes en el grupo motor. Destaca que se establecieron desde el inicio mecanismos para permitir que pudieran mantenerse al día del proceso formativo y los horarios de grabación se adaptaron a las disponibilidades propias de cada equipo.

Sobre cómo se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante, explica que se realizaron dos reuniones de conformación del grupo motor en las que se aprovechó para obtener información de cara al informe de Línea de Base. Ello permitió, por un lado, reafirmar las necesidades detectadas en el momento de formulación de la propuesta y, por otro, identificar otras necesidades surgidas en los meses previos al inicio de la intervención. Señala que se observó cómo la necesidad de mejorar la comunicación externa era una de las demandas acuciantes entre los colectivos, asociaciones y entidades integrantes del grupo motor en un contexto marcado por el auge de los discursos de odio, al tiempo que exponer las realidades denunciadas a través de su activismo de una forma innovadora que tuviera más alcance entre la población era otra de las pretensiones de las personas participantes.

A la pregunta de si durante la ejecución se ha valorado que la propuesta respondiera a esa prioridad del alumnado, explica que se ha procurado, en todo momento, dar respuesta a las dos necesidades o prioridades manifestadas por el grupo motor a través de:

- El diseño de una formación integral que les permitiera aumentar sus conocimientos y habilidades en cómo comunicar su causa, de qué manera aplicar una comunicación inclusiva, cómo generar comunidad a través de su comunicación, de qué forma desarrollar un activismo creativo y digital y, en última instancia, cómo traducir sus mensajes en podcasts.
- La generación de podcasts para dar voz a las realidades con las que normalmente trabajan, de manera que pudieran visibilizarse entre la ciudadanía valenciana.

En cuanto a los criterios de selección de participantes, explica que los criterios de selección de las personas integrantes del grupo motor fueron formar parte de un colectivo, asociación o entidad que trabajase en la ciudad de València y que ejercieran su activismo en diferentes temas (feminismo, migraciones, sostenibilidad ambiental, etc.). Explica también que para su conformación se envió un formulario de inscripción al que se apuntaron más de 15 personas. Sin embargo, al inicio de la intervención hubo algunas personas de entre las 15 primeras inscritas, que tuvieron que retirarse del proceso por no poder compaginarlo con su vida laboral y personal. En esos casos, fueron sustituidas por el resto de personas inscritas que, inicialmente, se habían quedado sin plaza disponible. Se logró conformar un grupo

heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión, enriqueciendo así el desarrollo de la intervención.

En cuanto a cómo se enmarca el proyecto en las prioridades marcadas por la GVA, destaca que el proyecto contribuye a la consecución de los objetivos recogidos en la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana (2017-2021) de la Generalitat Valenciana, diseñada para “contribuir a la coherencia de políticas públicas de la Generalitat en este modelo de desarrollo sostenible social y medioambiental” y en la cual se apuesta por la Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) como modelo de Educación para el Desarrollo.

Destaca que la implementación de este proyecto también ayuda a cumplir con los compromisos adquiridos por la Generalitat Valenciana para promover la EpCG incluidos en la Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible, la cual tiene por objeto “establecer y regular el régimen jurídico al cual se ha de ajustar la actividad de la administración de la Generalitat y de su sector público dependiente en materia de cooperación internacional al desarrollo y de solidaridad internacional y del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. En ella, se establece la EpCG y la sensibilización social como condiciones para la consecución de la solidaridad y la justicia social y se definen los instrumentos para su materialización:

“e) Educación para la ciudadanía global: comprende un proceso continuado que debe basarse en la necesaria coordinación de la cooperación internacional al desarrollo y la educación, que favorezca capacidades para que cada ciudadano y ciudadana sea consciente de su pertenencia a una comunidad local y global, se comprometa activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible, contribuyendo a erradicar la injusticia y la pobreza, y a incrementar su compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y la defensa de los derechos humanos” (artículo 5. Los instrumentos de la cooperación internacional al desarrollo).

Por último, y en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, señala que el proyecto contribuye a la consecución de los ODS 4 y ODS 5. En este sentido, se inserta especialmente dentro de las metas específicas para el marco de acción para la realización del ODS 4 (metas 4.7) y ODS 5 consistente en garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas (Declaración de Incheon – Foro Mundial sobre la Educación 2015), enlazado a la meta 4.7. con el fin de garantizar, mediante sensibilización y difusión digital, conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Al preguntar cómo relaciona el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta, responde que para la elaboración de los objetivos y resultados que se esperaban obtener con la ejecución del proyecto, previamente al diseño del mismo, se elaboró un árbol de problemas. A través de él, han podido diagnosticar, por una parte, la carencia generalizada sobre la vulneración de derechos humanos que ejercen las estructuras burocráticas, sociales y culturales hegemónicas sobre los colectivos sociales más vulnerables, como se trata de las

mujeres, personas migrantes o los países del Sur respecto a los del Norte-global. A ello se sumaba la ausencia de espacios donde estos colectivos puedan reivindicarse y difundir nuevas narrativas sobre la sociedad que promuevan la transformación social para una sociedad libre de violencias. De esta forma, han diagnosticado la existencia de un entorno desfavorable para la construcción de ciudadanía interculturales, inclusivas, cohesionadas y conectadas con sus realidades glocales.

Se señala que se definieron los objetivos general (“Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género”) y específico (“Impulsar nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales”) de la intervención, permitiendo la puesta en marcha de espacios y narrativas a través de las que el tejido asociativo poder reivindicar sus luchas, y contribuyendo a la transformación de la población valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales.

En cuanto a en qué medida los resultados y las acciones alcanzan a todas las personas participantes, explica que el proceso formativo y de producción de podcasts ha estado dirigido y diseñado de forma exclusiva a las personas integrantes del grupo motor, de manera que respondiera a sus necesidades específicas. También señala que, dado que las desigualdades glocales son muchas y muy diversas, se considera que los perfiles de las personas participantes cubrieron un amplio espectro de las misma. Se logró conformar un grupo heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión. Señala que una de las temáticas que no se abordó en ninguno de los episodios fue la lucha contra la crisis climática, una cuestión fundamental en la construcción del pensamiento crítico actual respecto a las desigualdades glocales. Considera que la manera en que se podría incorporar esta temática de manera plena podría haber sido incluir en el grupo motor a una asociación o colectivo que trabaje específicamente en esta área, o bien que la cuestión climática hubiera sido un elemento transversal en los episodios generados (por ejemplo, desde la aplicación del ecofeminismo o el rol de las mujeres en los procesos de sostenimiento de la vida y de los recursos en aquellos episodios de temática feminista).

En cuanto al acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto de todas las personas implicadas, señala que dos de los condicionantes contextuales que han facilitado el desarrollo de la intervención han sido:

- El acceso a Internet del que disponían las personas integrantes del grupo motor para conectarse a las sesiones de formación online.
- La capacidad de trabajar online de las personas integrantes del grupo motor, especialmente tras haberse habituado a ello en tiempos de pandemia.

Por tanto, concluye que la accesibilidad no ha sido un problema, si bien una de las percepciones manifestadas por las personas integrantes del grupo motor ha sido la elevada cantidad de sesiones online y la necesidad de aumentar el número de sesiones presenciales para promover los puntos de encuentro presenciales.

RESULTADOS:

A la pregunta de qué ha supuesto esta propuesta formativa para las asociaciones y colectivos, responde que los objetivos del proyecto, aunados bajo la premisa de transformar a la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos y la igualdad de género a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales, se han ajustado a los requerimientos de la población beneficiaria en tanto que:

- Les han permitido aumentar sus conocimientos en torno a la comunicación inclusiva, el activismo creativo y digital, el reporterismo comunitario y la producción de podcasts.
- Se les ha dotado de herramientas prácticas para mejorar sus estrategias comunicativas en favor de la igualdad de género y los derechos humanos.
- Se les ha facilitado un altavoz, por medio del podcast, para exponer y concienciar a la ciudadanía valenciana sobre diferentes realidades vinculadas a desigualdades glocales.

Destaca que las sensaciones manifestadas por las personas participantes durante el desarrollo del proyecto han sido, por un lado, de agradecimiento por la oportunidad de participar en un proyecto como este y, por otro, de ganas e inquietud por seguir produciendo podcasts en el seno de sus organizaciones. Sin embargo, cabe añadir también que algunas de las personas participantes nos manifestaron la necesidad de haber realizado más sesiones presenciales y, en el caso concreto del taller en comunicación inclusiva, haber reducido las sesiones y haberles dado un punto de vista mucho más práctico, puesto que en la mayoría de casos los y las participantes ya son personas con formación o conocimientos en torno a la igualdad de género y la lucha contra las violencias hacia las mujeres y niñas.

A la pregunta de si las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimientos en torno a la Agenda 2030, ODS y la Ciudadanía Global, responde que, en el caso concreto de las actividades vinculadas al proceso formativo y de producción de podcasts, en las mismas se ha promovido la adquisición de competencias y conocimientos en torno a la Agenda 2030 en tanto que el hilo conductor de los episodios del podcast “El poder de la voz” ha sido las desigualdades glocales, las cuales engloban diferentes problemáticas que se enmarcan en torno a los ODS, como los derechos de las mujeres migrantes, el derecho a la libertad de expresión, el reconocimiento de la multiculturalidad y la reducción de las brechas sociales. Explica que, a través del taller en comunicación inclusiva, se ha podido profundizar en el ODS 5 y en cómo el mismo puede trabajarse a través de diferentes estrategias comunicativas y del uso de un lenguaje inclusivo y no sexista.

En cuanto al material digital producido en formato podcast, explica que el abordaje de las temáticas reseñadas anteriormente ha permitido concienciar a la ciudadanía valenciana sobre sus realidades glocales, las cuales están atravesadas por los contenidos de la Agenda 2030. Además, y en cuanto a la construcción de una ciudadanía global, explica que a través de este proceso de concienciación se ha promovido la transformación de la población valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales.

En cuanto a qué evidencia existe de que los cambios identificados son sostenibles o tienden a serlo entre los/las diferentes participantes, destaca que las personas integrantes del grupo motor cuentan con los conocimientos para poner en práctica los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo y práctico. En este sentido, los talleres en cómo comunicar su causa, comunicación inclusiva, reporterismo comunitario, activismo creativo y digital, y producción de podcasts les han dotado de las bases para la creación de nuevas narrativas y discursos desde un enfoque de derechos humanos, género y de soluciones.

Señala que el taller sobre producción de podcasts les trasladó diferentes herramientas que pueden utilizar para producir podcasts sin necesidad de acudir al estudio de grabación, tales como equipos de grabación (teléfono móvil, ordenador, etc.), programas informáticos de grabación, edición y post-producción, y aplicaciones de difusión de los resultados. De esta forma, podrán generar sus contenidos de manera autónoma.

Y por último señala que los episodios de podcast generados en el marco del proyecto están disponibles para su escucha en Radio XXII – la emisora online de Paz y Desarrollo -, por lo que los contenidos seguirán siendo accesibles y cumpliendo con su propósito de concienciar a la ciudadanía sobre las desigualdades locales.

En cuanto a si los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades y si los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables, explica que los medios contemplados para la ejecución del proyecto fueron los adecuados teniendo en cuenta su marcado carácter online. Además, destaca que la subcontratación de profesionales para la impartición de contenidos formativos y la postproducción de podcasts se encontraba justificada, precisamente, por la propia especificidad de los contenidos abordados y de los procesos de edición. Ello ha requerido de profesionales en los diferentes ámbitos de actuación.

Sobre si todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los Resultados, señala que han sido positivamente valoradas por las personas integrantes del grupo motor. Las mismas se han considerado oportunas para lograr los resultados esperados, tanto en lo que respecta a la producción en formato podcast de nuevas narrativas transformadoras respecto a las desigualdades y crisis locales, como lo referente a la concienciación y transformación de la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales.

Sobre los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados, explica que el proyecto tenía un plazo previsto de ejecución de 11 meses (del 03/05/2021 al 03/04/2022). Sin embargo, el 11/01/2022 se solicitó una ampliación del plazo de ejecución de 2 meses, pasando a ser el período de ejecución de 13 meses y la fecha de finalización el 02/06/2022, para la correcta ejecución de las actividades restantes.

Explica que la solicitud radicó en que la elaboración de la guía y, por consiguiente, su posterior difusión, dependían del proceso formativo – el cual finalizó el 04/02/2022 - y de la grabación y edición de los episodios de podcasts resultantes del mismo – procesos comprendidos entre los meses de febrero y mayo de 2022 -, ya que en la maquetación del documento se incluyeron los episodios de podcast como muestra de los resultados finales del proyecto.

También señala que se consideró oportuno – debido fundamentalmente al tiempo que requiere el trabajo de diseño y maquetación de la guía - ampliar el plazo de ejecución del proyecto para garantizar la correcta ejecución de las actividades A3.R2 y A5.R2 y, por ende, de la actividad A6.R2. Reunión interna de evaluación y devolución de resultados y aprendizajes, donde se devolvieron los resultados y aprendizajes obtenidos en la implementación. Dicha solicitud de ampliación fue aceptada por el órgano gestor en fecha del 25/01/2022.

Por último, señala que tras la ejecución del proyecto se observa que habría sido oportuno aumentar el número de talleres en producción de podcasts en detrimento de otros en los que las personas participantes ya contaban con un mayor grado de conocimientos previos.

Sobre si estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades, responde que sí, que durante la planificación y desarrollo del proceso formativo y de producción de podcasts, la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global responsable del proyecto mantuvo reuniones con cada una de las personas contratadas para impartir los talleres de manera que pudieran adaptarse los contenidos al perfil del alumnado y se pudieran determinar las cuestiones de logística a tener en cuenta durante el desarrollo de las sesiones.

Además señala que, en lo que respecta a la guía, la Técnica de Educación para la Ciudadanía Global también mantuvo diversas reuniones con la coordinadora, las co-editoras de la guía y las personas voluntarias involucradas en el proceso para definir los contenidos y repartir las diferentes responsabilidades en la sistematización de los talleres y en la redacción del texto que la compone.

A la pregunta de si los Resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE, comenta que los resultados previstos se han conseguido en los siguientes términos (contribuyendo, a su vez, al logro del OE): en el caso del Resultado 1 (Elaboradas y promovidas iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital para la formación y el fortalecimiento del tejido social en la ciudad de Valencia), este se ha logrado a través de un proceso formativo y práctico dirigido a las 15 personas activistas integrantes del grupo motor que han aumentado sus conocimientos en torno al activismo creativo y digital y han puesto en marcha nuevas narrativas creativas y transformadoras para los medios digitales; más concretamente, se han generado 5 episodios de podcast protagonizados por las voces Norte-Sur sobre las desigualdades mundiales y sus consecuencias, y 3 episodios de podcast sobre la radio como un mecanismo de cohesión social y comunitaria en los países del Sur. En cuanto al Resultado 2 (Aumentado el conocimiento y concienciación de la ciudadanía sobre las desigualdades y crisis globales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género a través del podcast) señala que se ha conseguido en tanto que al menos 100 personas han participado presencial y virtualmente en el foro de comunicación transformadora “El poder de la voz”, 5 asociaciones implicadas en el grupo motor han difundido los episodios generados, y más de 200 personas se han concienciado sobre las desigualdades y crisis globales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género por medio de la escucha de los podcasts generados.

En cuanto a si los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo, comenta que, pese a tratarse de indicadores que están vinculados con actividades concretas, considera que han

servido para medir el OE planteado (“Impulsar nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales”) puesto que permiten medir el nº de contenidos - nuevas narrativas creativas y transformadoras - generadas en el marco del proyecto para formar y concienciar a la ciudadanía sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias.

Sobre si ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE, responde que, en tanto que, unificando ambos indicadores, se esperaba generar al final del proyecto un total de 7 podcasts elaborados en voces Norte-Sur sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias. En este sentido, se han puesto en marcha nuevas narrativas creativas y transformadoras para los medios digitales; más concretamente, se han generado 5 episodios de podcast protagonizados por las voces Norte-Sur sobre las desigualdades mundiales y sus consecuencias (“El poder de la voz”), y 3 episodios de podcast sobre la radio como un mecanismo de cohesión social y comunitaria en los países del Sur (“FC: Frecuencia Comunitaria”).

Sobre los efectos positivos del proyecto, señala que el proyecto ha permitido:

- Potenciar una herramienta innovadora de transformación social como es el podcast.
- Dotar al tejido asociativo participante de las herramientas necesarias para el uso del podcast como una herramienta de incidencia política y social en el marco de sus ámbitos de actuación.
- Generar contenidos que exponen realidades que, de otra manera, resultan silenciadas o invisibilizadas para la sociedad valenciana, pues no son objeto del foco mediático.
- Reflexionar sobre la necesidad de aplicar un enfoque propositivo y de soluciones en nuestra comunicación, de manera que se pueda dotar a la ciudadanía de ideas o mecanismos a través de los que actuar frente a las desigualdades locales.

En el caso de los beneficiarios directos, señala que el proyecto:

- Les ha permitido aumentar sus conocimientos en torno a la comunicación inclusiva, el activismo creativo y digital, el reporterismo comunitario y la producción de podcasts.
- Se les ha dotado de herramientas prácticas para mejorar sus estrategias comunicativas en favor de la igualdad de género y los derechos humanos.
- Se les ha facilitado un altavoz, por medio del podcast, para exponer y concienciar a la ciudadanía valenciana sobre diferentes realidades vinculadas a desigualdades locales.

A la pregunta de si el proyecto ha tenido algún efecto negativo, responde que el único impacto negativo generado en algunas de las personas integrantes del grupo motor fue aumentar la sobrecarga de trabajo que vivencian en su vida diaria. Frente a ello se establecieron diversos mecanismos de funcionamiento para garantizar los cuidados de las personas involucradas y facilitarles la participación.

En cuanto a si el proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG, señala que la producción y difusión de podcasts ha permitido contribuir al logro del OG (“Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género”), puesto que se han generado herramientas innovadoras para concienciar a la ciudadanía valenciana sobre

realidades que, en otras situaciones, no reciben la atención del foco mediático, pero cuyas consecuencias nos afectan tanto a nivel global como local. Además, señala que el impacto del proyecto en la ciudadanía valenciana tiene mayor recorrido más allá del período de ejecución, puesto que los episodios de los podcasts generados seguirán estando disponibles en Radio XXII para que cualquier persona (a nivel local, nacional e internacional) pueda escucharlos y conocer las realidades abordadas.

Sobre si los indicadores del OG han permitido valorar el logro del mismo, responde que los indicadores I1.OG e I2.OG permiten valorar el logro del mismo a nivel cuantitativo, pero que se requeriría de un indicador cualitativo para conocer el impacto que los episodios han tenido en los y las oyentes. En este sentido, señala que se incorporó un tercer indicador (I3.OG) para medir la recepción de los episodios y su impacto. Sin embargo, este ha resultado especialmente complicado de medir, pues las personas que han escuchado los episodios, no han respondido al cuestionario de evaluación que se incluyó en la misma página donde se alojan los episodios. Para futuras ocasiones, considera que como fuente de verificación sería interesante plantear entrevistas individuales a una muestra de oyentes.

Sobre los factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos, señala como facilitadores los siguientes:

- La elevada motivación de las personas integrantes del grupo motor para participar en el proyecto.
- El acceso a Internet del que disponían las personas integrantes del grupo motor para conectarse a las sesiones de formación online.
- La capacidad de trabajar online de las personas integrantes del grupo motor, especialmente tras haberse habituado a ello en tiempos de pandemia.
- La participación de una o más personas de algunas de las asociaciones y colectivos participantes, dado que ha permitido una comunicación más fluida dentro de cada grupo de trabajo.
- El interés que ha generado el proyecto entre otras organizaciones del sector social del ámbito valenciano.

Entre los que han dificultado, identifica los siguientes:

- Las dificultades de coordinación - especialmente horaria - por las diferentes disponibilidades de las personas integrantes del grupo motor.
- La sobrecarga de trabajo que supone participar en un proyecto con tantas horas de implicación para un tejido asociativo que, en muchos casos, está colapsado de acciones y peticiones de participación en diferentes espacios.

Para analizar la implicación de las personas participantes en la identificación y ejecución de la intervención hemos preguntado en qué medida han participado en todo el proceso, y ha respondido que uno de los principales mecanismos de seguimiento del proyecto ha sido la constitución, como se ha mencionado anteriormente, de un grupo motor de 15 personas activistas de la ciudad de València, quienes han participado en las diferentes fases de ejecución de la intervención: la configuración del calendario formativo, el desarrollo de los talleres formativos, el proceso de guionización y creación de podcasts, la posterior difusión de

las piezas radiofónicas producidas, y la organización del foro internacional de comunicación transformadora “El poder de la voz”. Señala que dicho grupo motor está compuesto por 15 personas activistas provenientes de las siguientes entidades, organizaciones o colectivos sociales de la ciudad de València: Mujeres, Voces y Resistencias, Infàncies i Dones del Món, Orriols Convive, ACICOM-Associació Ciutadania i Comunicació, Fundació Manantial y la Unió de Periodistes Valencians. De esta forma, se logró conformar un grupo heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión, enriqueciendo así el desarrollo de la intervención. Las reuniones mantenidas por el grupo de discusión han permitido adaptar las metodologías de trabajo de los talleres formativos y el proceso de producción de podcasts a las dinámicas de funcionamiento de cada entidad, organización o colectivo, a la vez que se ha podido evaluar el proyecto en su conjunto una vez finalizadas las actividades realizadas. Además, señala que el grupo ha posibilitado la identificación de nuevas necesidades surgidas entre el tejido asociativo valenciano en un momento en que es constante el aumento de los discursos de odio presentes en las redes sociales y medios de comunicación. En consecuencia, se han podido adaptar los contenidos y la metodología de los talleres a las necesidades del momento y, específicamente, a las luchas sociales que cada entidad, organización o colectivo participante se dedica.

Sobre si se ha influido positivamente sobre la capacidad organizativa, comenta que el hecho de que la metodología empleada haya sido consensuada entre el equipo técnico de PyD, el grupo motor y las personas formadoras ha permitido que las personas participantes se hayan apropiado de la misma y seguido el proceso. Además, señala que, dadas las dificultades de algunas personas integrantes del grupo motor para participar en las actividades por la sobrecarga de trabajo que presentan, desde el inicio se establecieron los mecanismos para que pudieran organizarse para seguir el desarrollo del proceso. Explica el proceso:

- En primer lugar, se consensuó a nivel de grupo el horario que mejor se adaptaba a la disponibilidad de las personas integrantes del grupo motor, determinando que era el horario de tarde.
- En segundo lugar, cada sesión fue grabada y puesta a disposición de aquellas personas que no pudieran conectarse en el horario establecido.
- Por último, en el caso de las sesiones de grabación presenciales en el estudio de grabación, la fecha y el horario fue consensuado con cada equipo.

A la pregunta de si la equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos, señala que ha sido trabajada tanto en el proceso formativo (a través del taller en comunicación inclusiva) como en los contenidos abordados en los podcasts producidos. En este último caso, se han generado tres episodios de podcast que tienen como eje central los derechos de las mujeres migrantes y refugiadas (“Mujeres que vuelan”, “Aquarius” y “Zahra”), de manera que en el ejercicio de la concienciación de la ciudadanía valenciana se han empleado varios materiales para promover la equidad de género. Además, destaca que las entidades más involucradas en el proceso, con 4 participantes cada una (Mujeres, Voces y Resistencias e Infàncies i Dones de Món), están integradas mayoritariamente por mujeres y trabajan, precisamente, en la visibilización y dignificación de la realidad de las mujeres migrantes. Concluye que su elevado grado de implicación en el proyecto ha contribuido a la promoción de la igualdad de oportunidades de participación en los procesos de transformación social por medio de la comunicación.

Sobre si se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto y de qué manera, explica que la entidad se caracteriza por ser una organización especialista en la transversalización de la perspectiva de género en sus intervenciones de Cooperación Internacional y Educación para la Ciudadanía Global. Partiendo de esa premisa, en este proyecto el enfoque de género ha impregnado las diferentes fases de ejecución del mismo a través de:

- La promoción de la participación de mujeres involucradas en el tejido asociativo valenciano para conformar el grupo motor.
- El diseño de un calendario formativo con una formación específica en género y comunicación inclusiva.
- La elaboración de materiales radiofónicos - podcasts - con contenidos específicos para la defensa de los derechos de las mujeres migrantes, refugiadas y exiliadas.
- El uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en todos los materiales de difusión y didácticos generados.
- El establecimiento de mecanismos de adaptación para las personas que presentaban dificultades para seguir el proceso formativo por la confluencia de cargas laborales y familiares (entendiendo los cuidados como una cuestión asignada a las mujeres dentro del sistema patriarcal).
- La recopilación de datos segregados por género donde fuera posible obtener la estadística desagregada.

En cuanto a la integración del enfoque de derechos, explica que el enfoque de Derechos Humanos ha sido también transversalizado durante toda la ejecución de la intervención a través de:

- La conformación de un grupo motor heterogéneo integrado por activistas que trabajan en diferentes áreas vinculadas con la lucha por los derechos humanos: el derecho a la igualdad, a la no discriminación, a la movilidad humana, a la libertad de expresión o a la información.
- El fomento del derecho a la participación ciudadana mediante la comunicación, promoviendo que diferentes voces puedan reivindicar sus derechos a través del podcast.
- La visibilización de realidades que deben tenerse en cuenta en la lucha por los derechos humanos, como la salud mental o la libertad de expresión.
- La promoción de la accesibilidad de las personas integrantes en el grupo motor y de quienes participaron en el foro de comunicación transformadora “El poder de la voz”.
- La incorporación del enfoque del periodismo constructivo como una forma de reivindicar soluciones para el reconocimiento efectivo de los derechos humanos.

MEJORAS:

Por último, le hemos preguntado sobre qué más se podría hacer para fortalecer los conocimientos en la Agenda 2030, los ODS y la Ciudadanía Global en la Comunidad Valenciana, a lo que responde que se podría presentar las problemáticas que nos afectan a

nivel global en el ámbito local. Explica que, a través de la experiencia del proyecto, han constatado que la ciudadanía valenciana se siente más identificada con las problemáticas expuestas cuando estas se abordan desde una perspectiva local y cercana. Señala que si queremos aterrizar los ODS - que, a priori, pueden parecer inalcanzables por la ciudadanía de a pie -, es necesario que los conectemos con los problemas de la propia ciudadanía, mostrando como las causas de estos son globales y, por tanto, su respuesta debe darse a nivel global. Además, considera que es importante que este abordaje se dé desde una perspectiva propositiva; la población está cansada de las teorías del colapso o catastrofistas y de los diagnósticos de situación que no generan otra cosa más que un panorama desolador para las futuras generaciones. Frente a ello, considera que es importante dar las herramientas para encontrar posibles soluciones que nos permitan el logro de los objetivos y metas planteados en la Agenda 2030.

En cuanto a qué alianzas serían necesarias, señala que serían necesarias alianzas tanto a nivel local como global. Explica que, hablando específicamente del ámbito comunicativo y, más concretamente, del sector radiofónico, sería necesario contar con las redes de emisoras locales y universitarias existentes, las emisoras particulares y las personas que generan podcasts de temática social. Además, la implicación del Instituto de Periodismo Constructivo a nivel nacional (quienes ya se han implicado en la ejecución del proyecto) y de las redes y organismos de periodismo de soluciones existentes a nivel internacional serían fundamentales para la transversalización del enfoque de soluciones en la comunicación que se ejerce en torno a los derechos humanos y la Agenda 2030.

A la pregunta de qué cambiarías del proyecto si pudieras, responde:

- Realizar menos sesiones del taller de comunicación inclusiva y más sesiones prácticas en el estudio de grabación.
- Incluir más sesiones específicas para trabajar el guión de cada episodio de podcast de manera conjunta, reduciendo así las horas de trabajo autónomo de cada equipo (y, con ello, disminuyendo la sobrecarga de trabajo de las personas participantes).
- Externalizar las campañas de difusión en redes sociales. En lugar de que el equipo técnico publique los anuncios publicitarios con los podcasts, habría sido genial contar con la subcontratación de una empresa especializada en marketing digital con más conocimientos para asegurar el buen posicionamiento online de los episodios producidos.

Por último, a la pregunta de si cree que hay algo que no se haya podido modificar y que con algo de flexibilidad podría mejorar, señala que haber realizado más sesiones presenciales. Explica que, si hubiese habido algo de flexibilidad, podría haberse alquilado el estudio de grabación o algún aula de formación dónde realizar la totalidad o la gran mayoría de los talleres, fomentando el encuentro entre las personas participantes

5. HALLAZGOS y CONCLUSIONES

Se recogen en este apartado los hallazgos y las conclusiones ordenadas por los criterios de evaluación analizados. Para cada uno de los criterios se ha tenido en cuenta el enfoque de derechos y el enfoque de género, valorando en cada caso su transversalización en cada fase del proyecto.

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por las entidades promotoras y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia e Impacto, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población meta; si han participado los/as titulares de derechos en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; y si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, entre otras.

Se ha analizado la coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así como con las estrategias autonómicas y nacionales y la incorporación de los enfoques de género y DDHH; la coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación; la orientación de los procesos formativos en materia de comunicación transformadora hacia la Agenda 2030, en concreto, hacia los ODS 1, 5, 10 y 17, así como la pertinencia de la intervención en el tejido asociativo participante.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? • ¿Son las propuestas destinadas a las entidades de la RSS apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? • ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿Cómo ha sido el proceso? 	<p>Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto</p> <p>Nº de acciones del proyecto dirigidas a la población meta</p>	<p>Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas y cuestionarios.</p>

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto es coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades.

El proyecto, está alineado con Plan Director, concretamente con:

Eje 2 “Personas”: Estrategia 2.2: Derechos de las mujeres. Estrategia 2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano y Estrategia 2.2.3: Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado.

De la ESTRATEGIA 2.4: CIUDADANÍA GLOBAL:

2.4.1. Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.

Del Eje 4: De la ESTRATEGIA 4.1: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y A LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA solidaria, justa y equitativa:

4.1.1: Fortalecer la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia.

Del Eje 5: ESTRATEGIA 5.1: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:

5.1.2: Potenciar acciones integrales que rompan la dicotomía norte sur que incidan sobre las causas globales y estructurales que generan pobreza y desigualdad.

5.1.5. Fomentar y potenciar la comunicación para el Desarrollo y la mejora de la cantidad y calidad de la información referida a la Cooperación al Desarrollo en los medios de comunicación social en la Comunitat Valenciana y las redes sociales.

El presente proyecto, mediante la incorporación de los distintos enfoques (Derechos Humanos, género en desarrollo) tiene como finalidad que la sociedad valenciana, la cual está en continua renovación y reconfiguración influenciada por las diversas culturas que conforman el actual

tejido social de la ciudad, se transforme en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto se realiza a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales. El proyecto “El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales” recoge la experiencia previa de cinco años de RADIO XXII, incorporando nuevas metodologías y recursos tecnológicos y comunicacionales para adaptarse a las necesidades y demandas actuales de la ciudadanía valenciana. Pero sobre todo, siendo consciente de las desigualdades estructurales que nos alejan a unos más que a otros del acceso a la formación y tecnología, tomando entonces como ejemplo experiencias comunitarias y universitarias de países del sur que han logrado eliminar las brechas sociales y digitales y llegar a las poblaciones más empobrecidas en contextos de paz y de conflicto.

El colectivo beneficiario (o grupo motor) ha estado conformado por 15 activistas: 4 representantes (4 mujeres) de Mujeres, Voces y Resistencias; 4 representantes (4 mujeres) de Infàncies i Dones del Món; 2 representantes (1 hombre y 1 mujer) de Orriols Convive; 1 representante (1 hombre) de ACICOM-Associació Ciutadania i Comunicació; 1 representante (1 hombre) de la Unió de Periodistes Valencians, y 3 representantes (3 hombres) de la Fundació Manantial. En el marco del proyecto se ha logrado conformar un grupo heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión. Además, en la situación actual donde se sufre el aumento de los discursos de odio hacia los colectivos o problemáticas con las que estas asociaciones participantes trabajan, se considera pertinente la selección de los perfiles que integran el grupo moto y las acciones que el proyecto desarrolla.

No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles. Se recomienda, tras la pandemia, buscar siempre el equilibrio entre los formatos online y presencial en las acciones, de manera que se aprovechen las ventajas de las dos modalidades.

Con la situación vinculada a la pandemia, se ha generado una importante y efectiva adaptación de los contenidos, materiales y la metodología a las necesidades de trabajo online. Se valora la adaptación realizada desde el inicio de las restricciones, lo que ha facilitado el éxito de las acciones del proyecto también adaptadas al formato online.

La coordinación entre la entidad gestora y el resto de perfiles involucrados ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que las actividades hayan quedado vinculadas a las necesidades de los y las participantes.

Al hablar del grado de apropiación, los perfiles participantes han formado parte del diseño inicial. Se realizó un encuentro virtual con diferentes representantes del tejido asociativo valenciano para socializar los contenidos del proyecto (objetivos, resultados y actividades) y dicha reunión sirvió para, por un lado, arrancar con la puesta en marcha del grupo motor de 15 activistas previsto en la intervención (puesto que una parte de las personas asistentes se unieron al citado grupo) y, por otro, recibir retroalimentación en torno a la metodología planteada y las necesidades a satisfacer en materia de comunicación transformadora entre el

tejido asociativo. Se ha trabajado en la adaptación de las herramientas, contenidos y materiales para que sean accesibles a los diferentes perfiles. Los diferentes perfiles han participado en todo el proceso de validación y evaluación.

Se valora positivamente, desde los diferentes perfiles involucrados, la intervención externa, porque se integra bien con la temática sobre la que vienen reflexionando y trabajando, con la necesidad de concienciación sobre la misma. Ven este proyecto como un apoyo, como la oportunidad de contar con la profesionalidad de la entidad externa para que les acompañe en su proceso de reflexión, cambio y sensibilización.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre hombres y mujeres. El proyecto se adapta a la consecución del ODS 5. Igualdad de género. Tanto los objetivos como los contenidos y competencias trabajadas contribuyen a garantizar que se apueste por transformar la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos y la igualdad de género.

De manera general, las personas participantes confían en el expertise, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto se considera **pertinente**.

Resultados

Análisis de la Eficacia: En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, con los datos extraídos del Informe Final del Proyecto y el Informe de Cierre de Fin de Ciclo, complementándolos con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la

revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? • ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento en las entidades participantes en la materia tratada? • El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas? • ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente? 	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien construidos y útiles.

Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad. Se valora positivamente el detalle en su recogida, la numeración y la presentación, que facilita la lectura y su vinculación con los indicadores.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación del equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategia.

Se presenta a continuación un [análisis por cada uno de los resultados](#) del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe de cierre de seguimiento), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto es **eficaz**, siempre con espacios de mejora.

INDICADOR inicial/conseguido ¹	FUENTE prevista/revisada	OBSERVACIONES
<p>I1.OG. Dos meses después de la difusión de los 6 episodios podcast, 100 personas se registran como el total de audiencia estimada.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha alcanzado el indicador al 100%. Podcast: El poder de la voz: 219 reproducciones. Podcast: FC: Frecuencia comunitaria: 44 reproducciones.</p>	<p>FV.OG.1.1. FV1.1.OG. Registro de audiencia podcast</p> <p>REVISADA: FV.OG.1.1. FV1.1.OG. Registro de audiencia podcast</p>	
<p>I2.OG. Al finalizar el proyecto 300 reproducciones totales del podcast se registran en la ciudad de Valencia y países del Sur.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha logrado el indicador en un 100%. A las reproducciones obtenidas a través de Radio XXII se suman los y las oyentes de Radiorriols y Vokaribe Radio (con una audiencia potencial de 500.000 personas de Barranquilla, Colombia), donde también se han difundido los episodios de podcast generados.</p>	<p>FV1.1.OG. Registro de audiencia podcast</p> <p>FV1.2.OG. Memoria de actividades</p> <p>REVISADA: FV1.1.OG. Registro de audiencia podcast FV1.2.OG. Memoria de actividades</p>	
<p>I3.OG Al finalizar el proyecto 100 personas manifiestan haberse formado y concienciado sobre las desigualdad mundial y sus consecuencias a través de los podcast.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha logrado el indicador en un 100%.</p>	<p>FV2.OG. Encuesta de valoración de conocimientos.</p> <p>REVISADA: FV2.OG. Encuesta de valoración de conocimientos. Revisados documentos: Encuesta post grupo motor y encuesta post foro</p>	
<p>I1.OE Al quinto mes del proyecto, 2 podcast producidos en voces Norte-Sur sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha logrado el indicador al 100%.</p>	<p>FV1.1.OE. Acuerdo de colaboración</p> <p>FV2.1.OE. Podcast producido y difundido</p> <p>REVISADA: FV1.1.OE. Acuerdo de colaboración FV2.1.OE. Podcast producido y difundido</p>	
<p>I2.OE Al finalizar el proyecto al menos 5 podcast elaborados en voces Norte-Sur</p>	<p>FV2.1.OE. Podcast producido y difundido</p>	<p>El poder de la voz Frecuencia comunitaria</p>

¹ Del informe de cierre de seguimiento preparado por las entidades ejecutoras

<p>sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV.2.2.OE. Publicación Guía Poder de tu voz.</p> <p>REVISADA: FV2.1.OE. Podcast producido y difundido FV.2.2.OE. Publicación Guía Poder de tu voz.</p>	
<p>I1.R1. Al tercer mes del proyecto, al menos 15 activistas de la ciudad de Valencia han participado de un taller sobre activismo creativo y digital.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV1.1.1. Listado participantes, segregado por género.</p> <p>REVISADA: FV1.1.1. Listado participantes, segregado por género.</p>	
<p>I2.R1. Al cuarto mes del proyecto, al menos 15 activistas se manifiestan motivadas para la puesta en marcha de nuevas narrativas creativas y transformadoras en los medios digitales (podcast).</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha logrado el indicador en un 100%</p>	<p>FV.1.1.2 Memoria de actividades</p> <p>FV2.1.OE. Podcast producido y difundido</p> <p>REVISADA: FV.1.1.2 Memoria de actividades FV2.1.OE. Podcast producido y difundido</p>	
<p>I3.R1 Al finalizar el proyecto al menos 5 podcast elaborados en voces Norte-Sur sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV.1.1.2 Memoria de actividades</p> <p>FV2.1.OE. Podcast producido y difundido</p> <p>REVISADA: FV.1.1.2 Memoria de actividades FV2.1.OE. Podcast producido y difundido</p>	
<p>I1.R2. Al octavo mes del proyecto, al menos 100 personas han participado presencial y virtualmente del Foro sobre activismo creativo y digital para el desarrollo sostenible e igualdad de género.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV.2.1.1. Listado de participantes segregado por género.</p> <p>REVISADA: FV.2.1.1. Listado de participantes segregado por género.</p>	
<p>I2.R2 Al noveno mes del proyecto, al menos 5 asociaciones/colectivos de la ciudad de Valencia difunden los podcasts formativos en sus redes sociales o canales de comunicación (web, fb, Instagram).</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV2.1.2 Acuerdos para la difusión de podcast por parte de colectivos/asociaciones</p> <p>REVISADA: FV2.1.2 Acuerdos para la difusión de podcast por parte de colectivos/asociaciones</p>	
<p>I3.R2. Al finalizar el proyecto, al menos 100 personas manifiestan su conocimiento y concienciación sobre las desigualdades y crisis globales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género.</p>	<p>FV2.1.3 Encuesta de evaluación de conocimientos FV.2.2.OE. Publicación Guía Poder de tu voz.</p> <p>REVISADA: FV2.1.3 Encuesta de evaluación de</p>	

CONSEGUIDO: Se ha alcanzado el indicador en un 100%.	conocimientos FV.2.2.OE. Publicación Guía Poder de tu voz.	
---	---	--

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.

Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población meta; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los y las actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Para valorar el impacto del proyecto, se ha trabajado con las opiniones de los y las informantes clave a través de las herramientas cualitativas y acuantitativas desarrolladas: con las entrevistas realizadas a los y las agentes clave del proceso. Se ha valorado el análisis de los cuestionarios y los informes elaborados por la entidad gestora.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de corta duración en el tiempo y que se trabaja a través de sesiones y momentos puntuales, de EDP y orientada hacia la formación en valores, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la transformación social y mejoras a futuro.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios? 	Análisis de impacto	Informes de cierre, entrevistas.

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en tejido asociativo valenciano y la población valenciana para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales.

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: *“Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género”.*

Tal y como se recoge en el informe técnico final, este proyecto ha permitido a las asociaciones participantes aumentar sus conocimientos en torno a la comunicación inclusiva, el activismo creativo y digital, el reporterismo comunitario y la producción de podcasts. También se les ha dotado de herramientas prácticas para mejorar sus estrategias comunicativas en favor de la igualdad de género y los derechos humanos y se les ha facilitado un altavoz, por medio del podcast, para exponer y concienciar a la ciudadanía valenciana sobre diferentes realidades vinculadas a desigualdades locales.

Asimismo se valora el impacto alcanzado con las acciones desarrolladas: se ha realizado una socialización del proyecto con el tejido asociativo y activista en la ciudad de València, se ha conformado un grupo de activistas para la elaboración de iniciativas creativas transformadoras y activismo digital, se ha creado de forma colectiva el calendario y línea editorial de podcast para la elaboración del contenido Norte-Sur de formación y concienciación social, se han desarrollado los talleres presenciales y virtuales, se ha realizado la producción del material y se ha realizado un foro abierto a la ciudadanía, así como la publicación de diferentes materiales en el marco del proyecto.

Esta propuesta ha implicado ciertos cambios en los perfiles participantes: hay una voluntad de mejora en la aplicación de herramientas de sensibilización, como el podcast, y la intención de llegar a una ciudadanía mayor por parte de las asociaciones y entidades participantes. Han tomado conciencia de la potente herramienta divulgadora que supone.

También ha servido para que se genere reflexión y haya una voluntad de promover un trabajo en red por parte de estas asociaciones, con la intención de crear sinergias y maximizar el impacto de sus mensajes.

Las actividades han promovido la adquisición de conocimientos en torno a la creación podcast como herramienta sensibilizadora. Se considera que en la formación la parte teórica ha sido muy completa, pero es necesario ampliar un poco más la parte práctica, pues las asociaciones necesitan aún acompañamiento para poder generar este tipo de productos.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es **alto**.

Análisis del Enfoque de Género y DDHH: Se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento, de la misma forma que se ha analizado en qué medida el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y niñas como titulares de derechos y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía así como la implicación de los hombres y niños en la eliminación de las desigualdades de género.

La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.

En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

En el enunciado del Objetivo Específico no se recoge de manera específica cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres (sí en el Objetivo General), pero sí se aborda en la mayoría de las actividades y en uno de los resultados (R2). El diseño de los indicadores ha tenido en cuenta datos desagregados por género, de manera que ha quedado transversalizada la contribución del proyecto a mitigar la desigualdad de género.

En cuanto a la ejecución de las actividades, no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto a la distribución de las personas participantes por género, pero debe considerarse que todo el proyecto tiene una clara vocación de trabajo desde este enfoque (igualdad de género y DDHH).

Para los colectivos participantes no se perciben diferencias en las necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso. La participación suele ser mayoritariamente de mujeres. Ellas son más conscientes de incorporar la perspectiva de género y, además, la mayor parte de las asociaciones ya tiene una trayectoria de trabajo en este sentido.

Las herramientas utilizadas y la metodología se han diseñado con enfoque de género, de manera que se han podido valorar los resultados obtenidos en términos desagregados. Se ha incorporado el enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, donde no ha habido desigualdad en el acceso ni en el interés generado.

El proyecto ha procurado la efectiva incorporación del enfoque de género. En todas las formaciones se ha transversalizado el enfoque de equidad de género. En cuanto a la participación en las formaciones, siempre se ha promovido que las mujeres participen en condiciones de igualdad.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de género** de manera transversal durante todo el proyecto.

En cuanto al Análisis del enfoque de derechos humanos, se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención,

reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento. Desde la identificación del proyecto, esta propuesta se diseñó para fortalecer las capacidades de los titulares de derechos, para que se sintieran y ejercieran como promotores y agentes sensibilizadores de ciudadanía global solidaria, sensibilizada y comprometida con los DDHH.

El marco metodológico de esta propuesta es el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) que se cimienta en los estándares internacionales de DDHH y orienta todas las actividades a la promoción y defensa de los DDHH presentes en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El EBDH pone de relieve los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia, interrelación, igualdad y no discriminación de los DDHH, al mismo tiempo que promueve la identificación y trabajo con titulares de responsabilidades y derechos.

La metodología y las herramientas utilizadas parten de lo personal hacia lo comunitario para acabar reflexionando en lo global, con actividades que facilitan en las personas participantes la interrelación entre lo local y cotidiano y lo global, adaptando la propuesta metodológica al contexto que permite abordar la defensa de los DDHH.

El enunciado del Objetivo General y el Objetivo Específico reflejan de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de derechos humanos** de manera transversal durante todo el proyecto.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

En cuanto a la replicabilidad del proyecto y a la generación de estrategias institucionales, algunas de las lecciones aprendidas que se extraen de la implementación y logros del proyecto útiles para el trabajo a futuro que se identifican son:

- La coordinación entre el equipo gestor con las asociaciones y entidades participantes ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera

que cada actividad ha quedado vinculada a las necesidades de los y las participantes. En este sentido destaca el consenso de horarios que se realizó con las personas integrantes del grupo motor, así como la grabación de las sesiones y puesta a disposición para aquellas personas que no pudieran conectarse en el horario establecido, con el objetivo de minimizar las dificultades de acceso a las actividades desarrolladas.

- Desde las asociaciones y entidades participantes se valora positivamente la intervención externa porque se integra bien con la temática que se viene reflexionando desde la propia asociación y con la necesidad de formación para poder aplicar el podcast como herramienta sensibilizadora, contando con el apoyo y la profesionalidad de la entidad externa.
- Se valora positivamente el detalle en la recogida de las FFVV, la numeración y la presentación, que facilita la lectura y su vinculación con los indicadores.
- Las acciones desarrolladas se han ajustado de forma exitosa al contexto generado por la pandemia y a las medidas sanitarias vigentes en cada momento, cumpliéndose con todas las actividades con la calidad pertinente.
- Se considera positiva la incorporación de actividades de evaluación conjunta de las acciones del proyecto con algunos de los perfiles (grupo motor y foro).
- Se considera un importante valor añadido el contacto que se ha producido en el marco del proyecto entre las diferentes asociaciones y entidades, que puede dar como resultado la creación de sinergias y de trabajo en red a futuro.
- Se ha valorado como positivo por parte de las asociaciones participantes en la formación que en el módulo inicial se haya dado información amplia en comunicación transformadora, más allá de lo relacionado con la producción de podcasts, y que les ha resultado muy interesante. Además, también se ha puesto en valor la buena comunicación, la enseñanza, los talleres muy completos y las formadoras muy profesionales.
- Se pone en valor que a través del proyecto se logra dar voz a colectivos que no la tienen, como por ejemplo el migrante.
- La guía “El poder de tu voz”, además de ser compartida con las personas integrantes del grupo motor como un insumo a utilizar para sus futuras campañas o piezas radiofónicas, ha sido difundida a través de las redes sociales y la página web de Paz y Desarrollo. Se señala como buena práctica la difusión de la misma además en la página web de Operación Rubik, la plataforma de recursos educativos de la Coordinadora Valenciana de ONGD, para que pueda ser descargada por el personal docente, las AMPAS u otras asociaciones.
- Se pone en valor la coordinación y comunicación establecida desde el equipo técnico de PyD con las asociaciones, que ha sido adecuada y fluida. La coordinación que se ha realizado por parte de la persona responsable del proyecto ha sido excelente. Los canales de comunicación usados han sido efectivos y adecuados (grupo de Whatsapp creado en el marco del proyecto, uso del e-mail, llamadas directas o Drive compartido).

7. RECOMENDACIONES

A continuación, el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

RECOMENDACIÓN 1: El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: Valorar lo más positivo de las dos modalidades de acciones (presencial y online) y planificar futuras acciones teniendo en cuenta una combinación adecuada de ambas, obteniendo así las ventajas de cada una de ellas.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda la realización de un análisis de la información recogida durante la implementación del proyecto, dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, no solo al final del proyecto en el proceso de evaluación final. Aunque se conocen las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda realizar este proceso para identificar los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir el proceso de evaluación final.

RECOMENDACIÓN 4: Las asociaciones y entidades con las que se ha trabajado manifiestan que no se sienten capaces de continuar o replicar por sí mismos las acciones (producción de podcast, etc.). Por ello, se recomienda valorar la forma de dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda, en futuras fases o réplicas de la intervención, seguir involucrando a personas voluntarias de la entidad gestora en el desarrollo de las acciones, tanto como para enriquecerla como para contribuir a la formación y capacitación de estas personas (en esta ocasión han participado 4 personas).

RECOMENDACIÓN 6: El enfoque de género se encuentra transversalizado de forma correcta en toda la intervención. No obstante, como posible mejora, se recomienda que se incluya de

forma específica también en el enunciado del Objetivo Específico, para que se evidencie cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, como sí se hace a nivel de Objetivo General, en uno de los resultados, en los indicadores y en las actividades.

RECOMENDACIÓN 7: Las personas participantes han manifestado que la formación ha sido muy intensa y que necesitarían algo más de tiempo para afianzar los contenidos. También consideran necesario profundizar más en la parte práctica, la de la creación propia del podcast. También, debido al perfil de muchas de las personas participantes, consideran que no es necesario ampliar tanto la formación en género, pues es algo que ya tienen interiorizado y promueven desde sus asociaciones, destinando este tiempo de las sesiones a profundizar en aspectos más técnicos. Al mismo tiempo, se reflexiona sobre la imposibilidad de alargar mucho en el tiempo el desarrollo de las sesiones, por falta de disponibilidad de las personas, así que la recomendación va en la línea de intentar buscar un balance en este sentido.

RECOMENDACIÓN 8: El podcast se identifica como una potente herramienta de sensibilización que llega a muchas personas. Las emisoras propias han sido identificadas y utilizadas como un medio potente para informar y sensibilizar, y que además llegan a lugares donde no llegan otros medios (falta de conexión a internet). La recomendación va en la línea de seguir a través de esta línea de trabajo y de fomentar el uso de esta herramienta e incluso la creación de redes de trabajo en base a diferentes temáticas. En cuanto al podcast en sí como herramienta, se recomienda que los que se realicen sean cortos de duración (entre los 10 o 15 min máximo), concentrando lo que se quiere transmitir (como ejemplo, se señala que las trabajadoras domésticas no tienen mucho tiempo y si son extensos no los pueden escuchar).

RECOMENDACIÓN 9: A través de este proyecto se ha puesto en valor el trabajo de las asociaciones y entidades participantes, fomentando el trabajo en red y promoviendo que se realicen proyectos en común, aunque sean intervenciones puntuales. La recomendación va en la línea de continuar este trabajo, fomentando la creación de una red entre ellas para trabajar sobre diferentes temáticas, compartiendo experiencias y saberes, creando sinergias y aumentando el impacto de sus acciones. En el marco del proyecto se ha logrado conformar un grupo heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión. En la situación actual donde se sufre el aumento de los discursos de odio hacia los colectivos o problemáticas con las que estas asociaciones participantes trabajan, se considera pertinente continuar este trabajo contra el discurso del odio en futuras intervenciones. El grupo motor se considera un elemento clave para la sostenibilidad de la intervención en el medio y largo plazo.

RECOMENDACIÓN 10: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en el

Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones que se van a realizar. Especialmente han estado presentes las relaciones Norte-Sur en todo el proyecto, sobre todo a través de las formaciones al grupo motor. "Además, se ha promovido el intercambio de experiencias con radios comunitarias del Sur, donde se han desarrollado iniciativas similares a las desarrolladas durante la ejecución, y los contenidos generados en los episodios de podcast presentan esta conexión local-global".

8. ANEXOS

Anexo 1: Guión encuesta

EVALUACIÓN

“El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales ”

Pay y Desarrollo

CUESTIONARIO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN
(ASOCIACIONES Y COLECTIVOS PARTICIPANTES)

Septiembre 2022

EQUIPO CONSULTOR:

Marta Marichal

Eva Solá

El equipo consultor encargado de realizar la Evaluación Final Externa para el proyecto “El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales”, coordinado por PyD y financiado por la GVA, presenta el siguiente cuestionario con la finalidad de recabar información acerca de las actividades realizadas, con el fin de conocer si se han cumplido los objetivos previstos inicialmente, potenciar las buenas prácticas e implementar medidas par la mejora en fases sucesivas.

El cuestionario está dirigido al grupo motor participante.

Se intentará buscar un porcentaje 50-50 de participación entre hombres y mujeres.

La información obtenida será utilizada de manera totalmente confidencial.

Datos generales

1. Sexo:
 - Mujer
 - Hombre
 - Prefiero no decirlo
2. Edad:
3. Asociación a la que pertenece:
4. Nivel de estudios:
 - Estudios secundarios (Bachiller / Formación Profesional).
 - Estudios superiores (Universitarios / Formación Profesional Superior).
 - Sin estudios / Estudios primarios
5. El proyecto que evaluamos, es el primer proyecto en el que has participado con PyD, en la temática de concienciación y conocimiento sobre las desigualdades y crisis locales, respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género?
 - Sí
 - No
6. Sabes qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
 - Sí.
 - No.

Sobre la formación

7. En una escala del 1 al 5, ¿consideras importante recibir formación en activismo digital?
8. En una escala del 1 al 5, ¿consideras importante recibir formación en educación mediática?
9. En una escala de 1 al 5 ¿qué nivel de importancia das a la perspectiva y transversalidad de género?
10. Tras tu participación en el proyecto, ¿consideras que has adquirido las competencias necesarias para reproducir contenidos de calidad y difundirlos?
 - Sí
 - No

En caso afirmativo, especificar competencias adquiridas:

Sobre nuevas narrativas:

11. ¿Consumes podcasts de temática social (por ejemplo, sobre feminismos, acción por el clima, etc.)?

- Sí.
- No.
- A veces.

En caso de responder sí a la pregunta anterior, ¿cuáles?

12. Tras participar en el proyecto, ¿te sientes motivado/a para la puesta en marcha de nuevas narrativas creativas y transformadoras?

- Sí.
- No.

13. En tu vida cotidiana, ¿utilizas un lenguaje inclusivo y no sexista?

- Sí.
- No.
- De vez en cuando.

Satisfacción

14. Tras tu participación en el proyecto, ¿se han cumplido tus expectativas respecto al mismo (tanto a nivel individual como desde tu colectivo)?

- Sí
- No

15. Valora el proyecto. Puntúalo del 1 (nota más baja) al 4 (nota más alta) y haz un comentario.

Proyecto. Puntuación: 1 2 3 4

Comentarios:

16. ¿Se han generado espacios para intercambiar buenas prácticas entre las asociaciones y colectivos durante el proyecto? ¿Te han parecido interesantes?

- Sí
- No

17. Durante tu participación en el proyecto, ¿cómo valoras tu participación y los espacios que se han dado para la misma? ¿Consideras que se ha dado “poder a tu voz”?

Sí

No

Razona tu respuesta

18. ¿Consideras que a través de tu participación en el proyecto podrás influir en tu asociación/colectivo o entorno más cercano?

Sí

No

Si la respuesta es afirmativa, ¿en qué forma?

19. Durante tu participación en las actividades desarrolladas del proyecto, se te ha facilitado la conciliación familiar y laboral?

- Sí
- No

20. ¿Participarías de nuevo en un proyecto como este?

Sí

No

¿Por qué?

21. ¿Qué aspectos cambiarías para mejorar el proyecto?

!!! MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!!

Anexo 2: Guiones entrevistas

GUIÓN PARA ENTREVISTA GRUPO MOTOR

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la participación en el proyecto; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de intervenciones, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de información para la evaluación final del proyecto.

Se utiliza el mismo guión de entrevista para aquellas personas que han participado en el grupo motor creado en el marco del proyecto.

ENTREVISTA REALIZADA EL DÍA

PERSONA ENTREVISTADA:

INTRODUCCIÓN

- ¿Cuál ha sido su participación en el proyecto? (diseño, planificación o coordinación de acciones, difusión...)

- ¿Había trabajado de manera previa de manera profesional en materia de sensibilización sobre las desigualdades y crisis globales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género)?
 - Si es que sí: ¿qué valor añadido aporta la propuesta trabajada con PyD?
 - Si es que no: ¿cree que su espacio profesional es el lugar pertinente para desarrollar este tipo de propuestas?

CUESTIONES VINCULADAS A LA ACCIÓN DESARROLLADA:

- Valore PUNTOS FUERTES y PUNTOS DÉBILES de la intervención
- ¿Cuál fue su motivación para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado? ¿Se han cumplido las expectativas que tenía?
- El proyecto ha apoyado la creación, difusión y divulgación de iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital ¿cree que el podcast ha sido el producto más apropiado?
- El tiempo utilizado, ¿ha sido adecuado?
- La coordinación y comunicación con el equipo técnico de PyD ha sido adecuada y fluida?
- ¿Se ha participado como se podía prever?
- Al finalizar la intervención, ¿van a seguir programando actividades de este tipo (sensibilización para conocer las desigualdades y crisis globales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género)? Para hacerlo, ¿qué necesidades plantean como institución?
- Desde tu colectivo y asociación, ¿valoráis la opción de poner en marcha vuestro propio podcast como una herramienta de incidencia y comunicación tras la participación en el proyecto?
- ¿Se ha respondido a las expectativas de las personas participantes?
- Tras la formación, crees que las personas que han participado:
 - ¿Han incrementado su sensibilidad hacia las temáticas trabajadas?
 - ¿Tienen mayores o mejores conocimientos sobre estos temas?
 - ¿En que has notado estos cambios?

- ¿Cree que hay diferencias sustanciales en las necesidades, el interés, la implicación, el compromiso...entre hombres y mujeres? Si existen estas diferencias, ¿cree que debe trabajarse atendiendo a las necesidades diferenciadas?
- ¿Cree que el proyecto se ha ejecutado con enfoque de género? ¿Con enfoque de derechos (atendiendo a la vulneración de derechos?)
- Cómo valoráis desde vuestro colectivo/asociación la posibilidad de haber trabajado en red con otras entidades?

CUESTIONES VINCULADAS A LA ADAPTACIÓN DE LAS ACCIONES A LA SITUACIÓN SANITARIA:

- ¿Cree que la metodología utilizada ha dado respuesta a las necesidades de las personas participantes, teniendo en cuenta la situación socio sanitaria generada por la pandemia?

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Si el proyecto pudiera volver a desarrollarse, qué propuestas de mejora podrías proponer:

EVALUACIÓN FINAL

“El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales”

Financiado por la GVA
Ejecutado por Paz y Desarrollo

Septiembre 2022

EQUIPO CONSULTOR:

Marta Marichal

Eva Solá

El equipo consultor encargado de realizar la Evaluación para el proyecto, coordinado por PyD y financiado por la GVA, presenta el siguiente guión de entrevista con la finalidad de recabar información acerca de las percepciones de la población participante al finalizar dicho proyecto, de manera que puedan ser conocidos y analizados para facilitar la evaluación.

La entrevista está dirigida a informantes clave vinculados con el proyecto, en este caso a la técnica de PyD.

La información obtenida a través de la presente entrevista será utilizada de manera totalmente confidencial.

Guión para la Entrevista de la Técnica en Educación de PyD

INTRO

- ¿Cuál ha sido tu rol en el proyecto, y cuáles son tus funciones dentro del marco del proyecto?
- ¿Qué expectativas tienes sobre este proceso de Evaluación? ¿Para qué te gustaría que sirviera?
- ¿Cuáles consideras que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto?
- ¿Qué elementos contextuales facilitan y/o han dificultado las actividades propuestas? Por ejemplo: el tiempo que se dedica al diseño de las actividades; la implicación de las personas participantes, si están acostumbrados a trabajar este formato, con qué frecuencia, el tiempo del que disponen para realizar esta actividad....

ORGANIZACIÓN:

- En cuanto a la organización y ejecución de las actividades, ¿con qué recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) ha contado PyD para su buen desarrollo? ¿Y recursos materiales?
- Las actividades, ¿se han realizado durante el horario lectivo del personal de PyD?
- ¿Crees que los actores implicados han manifestado poner los recursos disponibles para facilitar la actividad? ¿Qué recursos son estos?
- ¿Hay temas que aun sin ser el objeto principal del proyecto, se han transversalizado? (sostenibilidad, interculturalidad, medioambiente, ciudadanía global...)

PROCESOS:

- Al comienzo del proyecto, ¿PyD diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado? ¿Si es así, en qué grado?

- ¿Cuál es la metodología de trabajo que se empleó en la ejecución del proyecto?
- ¿Se han tenido en cuenta las recomendaciones de mejora propuestas en anteriores fases? (Es posible que en el momento de la formulación no estuviera disponible la evaluación del anterior proyecto, pero ¿se han podido incorporar a lo largo de la ejecución?)
- ¿Hay diferencias entre la implicación de hombres y mujeres?
- ¿Hay diferencias entre la implicación por el lugar de trabajo?. (por provincias, por perfil...)
- ¿Cómo se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante?
- Durante la ejecución se ha valorado que la propuesta respondiera a esa prioridad del alumnado?
- ¿Hubo criterios de selección de participantes? ¿Quedaron personas en lista de espera? ¿Se prioriza algún perfil?
- ¿Cómo se enmarca el proyecto en las prioridades marcadas por la GVA?
- ¿Cómo relacionas el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta?
- ¿En qué medida los resultados y las acciones alcanzan a todas las personas participantes ? ¿Hay algún perfil que se queda al margen de alguno de los temas? Si es así, ¿Cómo se podría incorporar de manera plena?
- ¿Todas las personas que han querido participar, han tenido acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto? De lo contrario, determinar las diferencias y las dificultades. (Ejemplo: capacidades limitadas para el uso de la tecnología, formato on line que no le resulta atractivo, personas en entorno con cobertura limitada...)
- El acceso a Internet del que disponían las personas integrantes del grupo motor para conectarse a las sesiones de formación online.
- La capacidad de trabajar online de las personas integrantes del grupo motor, especialmente tras haberse habituado a ello en tiempos de pandemia.

RESULTADOS:

- ¿Qué ha supuesto esta propuesta formativa para las asociaciones y colectivos? ¿Qué sensaciones se han recogido al respecto?

- ¿Las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimientos en torno a la Agenda 2030, ODS y la Ciudadanía Global?
- ¿Qué evidencia existe de que los cambios identificados son sostenibles o tienden a serlo entre los/las diferentes participantes?
- ¿Los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades? ¿Los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables?
- ¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los Resultados?
- ¿Los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados?
- ¿Estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades?
- ¿Los Resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE?
- ¿Los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo?
- ¿Ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE?
- Efectos positivos del proyecto / ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos?
- ¿Ha tenido el proyecto algún efecto negativo? ¿Ha habido algún colectivo afectado negativamente por el proyecto?
- ¿El proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG?
- ¿Los indicadores del OG permiten valorar el logro del mismo?
- Factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos.
- Para analizar la implicación de las personas participantes en la identificación y ejecución de la intervención. ¿En qué medida han participado en todo el proceso?
- ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad organizativa? ¿La metodología implementada en el proyecto ha sido asumida por las personas participantes?

- ¿La equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos? ¿Ha contribuido el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?
- ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
- ¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?

MEJORAS:

- ¿Qué más se podría hacer para fortalecer los conocimientos en la Agenda 2030, los ODS y la Ciudadanía Global en la Comunidad Valenciana?
- ¿Qué alianzas serían necesarias?
- Si pudieras cambiar algo del proyecto, ¿que sería?

Anexo 3: Ficha CAD

Título: El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales”		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	Lugar: Comunidad Valenciana	Coste: Su coste total es de 44.232,89€, de los cuales 35.052,01€ han sido aportados por la Generalitat Valenciana.
Tipo de evaluación: Final externa	Agente ejecutor: Paz y Desarrollo	Población beneficiaria: Como población meta directa, han participado en el mismo 15 personas, hombres y mujeres (60%), que formen parte del tejido social asociativo y activista por los derechos humanos de la ciudad de València y representen sus distintas corrientes temáticas, como el ecologismo, el feminismo, el anticolonialismo, etc. Este grupo motor ha participado activamente en las formaciones impartidas desde el proyecto para posteriormente producir podcasts para promover el fortalecimiento de la sensibilización ciudadana través del activismo digital transformador. Paralelamente, también se ha considerado población destinataria a los espacios virtuales encargados de difundir el producto final del proyecto (los podcasts elaborados por el grupo motor). La mayoría de ellos han consistido en Radios comunitarias tanto de la ciudad de València como de otros territorios del Sur.
Fecha de la intervención: desde el 03/05/2021 hasta el 02/06/2022.		
Fecha de la evaluación externa: septiembre-noviembre 2022	Equipo evaluador: Eva Solá y Marta Marichal, de ARRELS CS	

Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:

Este proyecto tiene como Objetivo General “Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género.” Como Objetivo Específico se plantea “Impulsar nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales”. Para ello, dos son los Resultados que se pretenden alcanzar:

- Resultado 1. Elaboradas y promovidas iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital para la formación y el fortalecimiento del tejido social en la ciudad de Valencia
- Resultado 2. Aumentado el conocimiento y concienciación de la ciudadanía sobre las desigualdades y crisis locales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género a través del podcast.

Principios y objetivos de la evaluación externa:

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Resumen de metodologías y herramientas:

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de las entidades promotoras, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles **debilidades** que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Recomendaciones:²

RECOMENDACIÓN 1: El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: Valorar lo más positivo de las dos modalidades de acciones (presencial y online) y planificar futuras acciones teniendo en cuenta una combinación adecuada de ambas, obteniendo así las ventajas de cada una de ellas.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda la realización de un análisis de la información recogida durante la implementación del proyecto, dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, no solo al final del proyecto en el proceso de evaluación final. Aunque se conocen las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda realizar este proceso para identificar los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir el proceso de evaluación final.

RECOMENDACIÓN 4: Las asociaciones y entidades con las que se ha trabajado manifiestan que no se sienten capaces de continuar o replicar por sí mismos las acciones (producción de podcast, etc.). Por ello, se recomienda valorar la forma de dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda, en futuras fases o réplicas de la intervención, seguir involucrando a personas voluntarias de la entidad gestora en el desarrollo de las acciones, tanto como para enriquecerla como para contribuir a la formación y capacitación de estas personas (en esta ocasión han participado 4 personas).

² Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a la entidad promotora

RECOMENDACIÓN 6: El enfoque de género se encuentra transversalizado de forma correcta en toda la intervención. No obstante, como posible mejora, se recomienda que se incluya de forma específica también en el enunciado del Objetivo Específico, para que se evidencie cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, como sí se hace a nivel de Objetivo General, en uno de los resultados, en los indicadores y en las actividades.

RECOMENDACIÓN 7: Las personas participantes han manifestado que la formación ha sido muy intensa y que necesitarían algo más de tiempo para afianzar los contenidos. También consideran necesario profundizar más en la parte práctica, la de la creación propia del podcast. También, debido al perfil de muchas de las personas participantes, consideran que no es necesario ampliar tanto la formación en género, pues es algo que ya tienen interiorizado y promueven desde sus asociaciones, destinando este tiempo de las sesiones a profundizar en aspectos más técnicos. Al mismo tiempo, se reflexiona sobre la imposibilidad de alargar mucho en el tiempo el desarrollo de las sesiones, por falta de disponibilidad de las personas, así que la recomendación va en la línea de intentar buscar un balance en este sentido.

RECOMENDACIÓN 8: El podcast se identifica como una potente herramienta de sensibilización que llega a muchas personas. Las emisoras propias han sido identificadas y utilizadas como un medio potente para informar y sensibilizar, y que además llegan a lugares donde no llegan otros medios (falta de conexión a internet). La recomendación va en la línea de seguir a través de esta línea de trabajo y de fomentar el uso de esta herramienta e incluso la creación de redes de trabajo en base a diferentes temáticas. En cuanto al podcast en sí como herramienta, se recomienda que los que se realicen sean cortos de duración (entre los 10 o 15 min máximo), concentrando lo que se quiere transmitir (como ejemplo, se señala que las trabajadoras domésticas no tienen mucho tiempo y si son extensos no los pueden escuchar).

RECOMENDACIÓN 9: A través de este proyecto se ha puesto en valor el trabajo de las asociaciones y entidades participantes, fomentando el trabajo en red y promoviendo que se realicen proyectos en común, aunque sean intervenciones puntuales. La recomendación va en la línea de continuar este trabajo, fomentando la creación de una red entre ellas para trabajar sobre diferentes temáticas, compartiendo experiencias y saberes, creando sinergias y aumentando el impacto de sus acciones. En el marco del proyecto se ha logrado conformar un grupo heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión. En la situación actual donde se sufre el aumento de los discursos de odio hacia los colectivos o problemáticas con las que estas asociaciones participantes trabajan, se considera pertinente continuar este trabajo contra el discurso del odio en futuras intervenciones. El grupo motor se considera un elemento clave para la sostenibilidad de la intervención en el medio y largo plazo.

RECOMENDACIÓN 10: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones que se van a realizar. Especialmente han estado presentes las relaciones Norte-Sur en todo el proyecto, sobre todo a través de las formaciones al grupo motor. "Además, se ha promovido el intercambio de experiencias con radios comunitarias del Sur, donde se han desarrollado iniciativas similares a las desarrolladas durante la ejecución, y los contenidos generados en los episodios de podcast presentan esta conexión local-global

Agentes que han intervenido: Personal técnico de la entidad promotora

Anexo 4. Matriz de evaluación

NIVELES DE ANÁLISIS	CRITERIOS EVALUACIÓN	GUÍA PREGUNTAS EVALUACIÓN	PREGUNTAS EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES INFORMACION/ METODOLOGIA	Socio Líder	Tít. Obligaciones	Tít. Responsabilidades	Tít. Derechos	Org./personas subcont	Entidad financiadora
DISEÑO	PERTINENCIA	¿El Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas?	<ul style="list-style-type: none"> ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiado? ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? ¿Son las propuestas formativas destinadas a la población meta apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿cómo ha sido el proceso? 	Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a los beneficiarios	Documento de identificación, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
RESULTADOS	EFICACIA	¿El Proyecto está alcanzando los objetivos que se ha planteado?	<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de la población meta en la materia tratada? ¿Se ha logrado un aumento de la movilización de la población meta en la materia tratada? ¿Los grupos meta del Proyecto ¿han tenido dificultades para acceder a o participar en las actividades propuestas? ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente? 	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
	IMPACTO	¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de la población meta? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a la sensibilización de la población meta? 	Análisis de impacto	Informes de seguimiento, entrevistas, cuestionarios y grupos de discusión	x	x	x	x		x
TRANSVERSAL	GÉNERO y DERECHOS HUMANOS	¿Se hace un análisis de los enfoques en todas las fases del proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? ¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? 	Análisis de resultados Análisis aplicación enfoques	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x